

CAPITULO XXX

VARONES ILUSTRES

=====

- R.P. Francisco de Isasi
- D. Francisco José de Emparan
- D. Serapio Múgica
- D. José Joaquín Ollo
- D. Pedro Amonarriz y Belaunzaran

PADRE FRANCISCO ISASI

Padre Francisco Isasi de la Compañía de Jesús, natural de Eibar. Su Patriotismo y sus grandes conocimiento en las artes matemáticas, hicieron que el año 1638, cuando el francés cercó la plaza de Fuenterrabia, penetrase en la Ciudad, dispuesto a arrostrar todos los peligros que son consiguientes á un sitio de guerra, y á poner al servicio de España las aptitudes extraordinarias que poseía para el arte de edificar y construir. De acuerdo con el gobernador de la plaza dirigió varias obras de defensa y permaneció firme en su puesto sin que las balas enemigas le arredraran. Los de Fuenterrabia, para conmemorar la victoria obtenida entonces contra el francés, acordaron celebrar anualmente el día 8 de Septiembre una función religiosa en honor y alabanza de la Virgen de Guadalupe, y el Padre Isasi, fué el primer predicador que tomó parte en esta función.

=====

FRANCISCO JOSÉ DE EMPARAN

Historia de Azpeitia

"Nació el 22 de Septiembre de 1676, y sus inclinaciones le hicieron abrazar la carrera de las armas: fué nombrado capitán de un tercio de infantería española en Nápoles. =

En 1.701 se le concedió el hábito de la orden de Santiago =

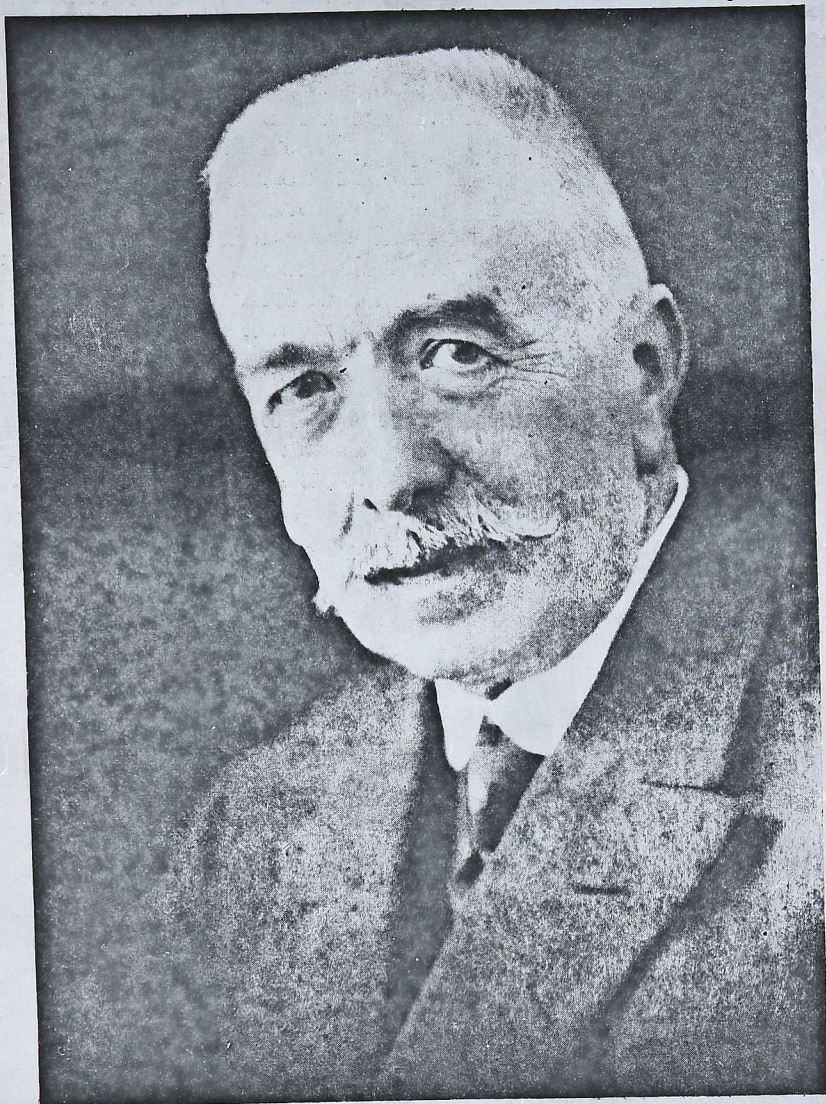
En 1703 fué nombrado por la Diputación sargento mayor del tercio de 600 hombres que levantó la Provincia =

En 1719, el Rey, con el despacho de brigadier, le encomendó la defensa de Fuenterrabia, que, asediada por los franceses, tuvo que rendirse, después de una valerosa defensa que analteció á Emparan, el 16 de Junio del año indicado. =

En 1.734, fué ascendido á teniente general y era á la sazón gobernador de la plaza de Fuenterrabia y comandante de la gente de guerra de Guipuzcoa. =

En 1.734 fué nombrado Comandante general de las Yslas Canarias, y murió en Santa Cruz de Tenerife el 22 de Diciembre 1.740

Se le dió sepultura en la iglesia parroquial, sobre el presbiterio, por el lado de la epistola. = SERAPIO MUGICA. ="



Serapio Múgica

Don Serapio Múgica y Zufiria

EL HOMBRE

EL viajero que de tierra adentro penetra en la acogedora Guipúzcoa, después de haber cosido materialmente, con la aguja del tren en qué viaja, las faldas pétreas del majestuoso Aitzgorri, se ve de pronto cabalgar a gran altura sobre un profundo valle, en el fondo del cual se advierten en los muros de una casona las letras denunciadoras de un manantial de aguas sulfurosas.

Hoy el puente, mutilado de guerra, se halla apuntalado por sostenes ortopédicos de hormigón que le restan gallardía. No son ésas sus únicas lesiones de guerra: conserva también cicatrices, muy leves, de la guerra del 72, porque en sus pilares se advierten unos diminutos orificios que sirvieron a las huestes de Ollo y Radica, según testimonio irrecusable de nuestro biografiado, para introducir cartuchos de pólvora, los cuales resultaron inocuos por haberse expansionado holgadamente los gases de la explosión en el interior térreo de los pilares. El pueblo, que unos metros más al norte se agrupa, cabe una iglesia de rancia fábrica en uno de cuyos muros se observa un arco cegado, con bellas archivoltas del período de transición, es Ormaiztegui, que cuenta entre sus más ilustres hijos a los modernos: Zumalacarregui, el primero; los Múgica, hijo y padre, después.

A éste, Cronista e Hijo Distinguido de Guipúzcoa, nos proponemos ahora biografiar. Vaya por adelantado que nuestro fervor de discípulos —discípulos de la manera más directa— no deformará las líneas de la semblanza. Precisamente, de entre las enseñanzas que recogimos de él abundantemente, sobresale con altura de eminencia aquel respeto reverencial a la verdad que fué su norma de trabajo. Así ahora, los ditirambos no fluirán de los puntos de nuestra pluma. Los deducirá el lector de la simple reseña de las actividades del maestro que nos esforzaremos en recoger, eso sí, con morosidad complacida.

Nació don Serapio el 14 de noviembre de 1854, en la casa Biona que él quiso presentar en su monumental Geografía de Guipúzcoa como espécimen de construcciones típicas del siglo XIX. Era su padre Escribano y traía su sangre, de varón a varón, de los Múgica de Gudugarreta, lugar que ha tenido categoría de Ayuntamiento hasta nuestros días.

Cuatro años más tarde, se enseñoreaba de los pueblos guipuzcoanos el terrible azote del cólera. Víctimas suyas fueron el hidalgo Escribano y su esposa. Sólo ocho días duró la separación de los dos esposos. Volviéronse a reunir en la mansión eterna dejando huérfano a su único hijo que quedó confiado a manos tutoras.

Aprendió latines en Tolosa, con don Bartolomé Zaldúa, catedrático del Instituto y tío suyo, y, más tarde, cursó la enseñanza secundaria en Vergara.

En Zaragoza le esperaban las aulas universitarias y allí cursó asignaturas de la carrera notarial. Fué testigo del cruento desarme de las milicias republicanas después del golpe de Pavía y narraba después, con precisión de detalles y con notas

Varón

coloristas, la terca resistencia mantenida con tesón aragonés por aquellos voluntarios que oponían sus anticuados fusiles a las descargas de la artillería que se envió para vencer su desatinada resistencia.

La vuelta al hogar le puso otra vez en contacto con Escribanos y papeles, y entonces debió de producirse en él ese «encadenamiento» que se produce inevitablemente en quien no resiste a la tentación de curiosear en los papeles «ceutis» de nuestros archivos la huella polvorienta de nuestros antepasados. Tenemos para nosotros que los archivos son unos peligrosos estupefacientes. ¡Infeliz del que incide en el tóxico! La reincidencia es obligada y la liberación extremadamente difícil. Don Serapio se intoxicó hasta un grado de saturación. La curación era ya imposible.

En cierta semblanza biográfica que hubimos de dedicar a la memoria de otro miembro ilustre de la familia Mújica, de Gregorio, hijo de nuestro actual biografiado, entresacamos, como nota distintiva y específica de su personalidad, el equilibrio de su conducta y de su manera de producirse en su vida de relación. Y al llegar ahora a trazar la silueta del hombre bueno, mejor dicho, del hombre buenísimo que fué don Serapio Mújica, fuerza es dar plenamente la razón a los que sostienen la constancia —no invalidada por las naturales excepciones— de la ley de herencia. Porque también el equilibrio fué calidad específica y de muy altos quilates en don Serapio. Y aún nos sería dado aducir otras muestras familiares en apoyo de nuestra tesis, si fuera nuestro propósito detener nuestra consideración en los que aún viven.

El equilibrio de sus escritos es su nota distintiva. En ellos la pasión está contenida dentro de una aparente capa de frialdad, de esa frialdad artificiosa de que hacemos acopio, a costa de no pocos esfuerzos, quienes nos afanamos en lograr la difícil objetividad tan estimable en las labores de investigación y de divulgación históricas. Ciertamente es que no pocos sostienen que no se debe escribir la historia sin apasionamiento, porque al cabo el apasionamiento es el motor de muchas voluntades perezosas y el animador de las frías escenas consignadas en los anales; pero no menos cierto es que el apasionamiento es también el gran deformador de la historia y el introductor de aquel «dolo pio» que tantas inexactitudes amontonó en los falsos cronicones.

No polemizó nunca. Se limitó siempre a expresar su autorizada y argumentada opinión, pero sin personalizar jamás, es decir, sin aludir a los que sostuviesen la opinión contraria. Estimaba, sin duda, —y compartimos plenamente la estimación— que no es verdad que de la discusión se derive la luz, sino el embrollo y la confusión. Si en alguno de sus trabajos pudo ostentar condiciones polémicas, fué en el dedicado a dilucidar la más racional grafía de nuestro Juan Sebastián de Elcano. Sin embargo, a pesar de que la polémica (que ciertamente no era polémica de historia, sino de sentido común) fué en algunos de sus sectores enconada y aún agria, nadie puede echar de ver asomos de acritud y de invectivas personales en la serena y razonadísima intervención de nuestro biografiado, serenidad mantenida fielmente en la segunda edición del trabajo.

El que guardó un tan difícil equilibrio en sus escritos, no escatimó tan rara condición en su vida de relación. Llegó a poseer esa igualdad de ánimo y esa serenidad imperturbable que son, al decir de nuestros ascetas, patrimonio de las almas dominadoras de sus pasiones. Su comportarse con los demás estuvo siempre adornado con la elegancia espiritual de que pocos pueden hacer alarde. Nunca, en el largo período en que nos cupo observarle de cerca, advertimos en él alterancias visibles de ánimo, aunque eso no quiera decir que no fuese sensible a las incorrecciones del prójimo, ya que estaba dotado de un profundo sentimiento de su dignidad, sino que tenía un dominio perfecto de sus reacciones.

Otra nota distintiva que se echaba de ver en su trato y que se reflejaba en sus escritos, era su *guipuzcoanismo*. Sus mejores fervores los guardaba para la provincia en que nació y a la que profesionalmente sirvió con adhesión rayana en culto. Siempre que la malaventura afligía a esta porción de suelo, puede decirse que *le dolía Guipúzcoa*. No era ajeno a ninguno de los afanes colectivos. Así aparece claro en su producción escrita, contorneada a modo de cinturón por los lindes provinciales que nunca trascendió en funciones de historiador o de investigador, lo cual no quiere decir que no procurase por todos los medios a su alcance la investigación fuera del territorio propio, siempre que se refiriese a Guipúzcoa. No se crea, sin embargo, que ese guipuzcoanismo tan profundamente sentido le hiciese desviarse de su insobornable servicio a la verdad. De ser de otra manera, es decir, de rendir parias al apasionamiento con mengua de la verdad, se seguiría una conclusión poco compatible con aquel sentimiento del equilibrio que todos hemos ponderado en él.

Como hombre de familia, fué un caso verdaderamente ejemplar. El teléfono no tenía para él otros destinatarios posibles que sus hijos y sus nietos, porque

sus bisnietos, que también llegó a tenerlos, no estaban en disposición de hacer uso del maravilloso invento. Estas conferencias telefónicas eran cotidianas y prolongadas. Dijérase de él que era un hombre de «negocios domésticos», puesto que ponía en la noticia de las vicisitudes de los suyos mayor ardimiento que ponen los magnates de la banca en las negociaciones bursátiles. Esto no ha de extrañar a quien sepa que don Serapio llegó a anotar con escrupuloso cuidado todo cuanto aconteciera a sus hijos, desde que nacieron hasta que estuvieron en trance de poder llevar ellos mismos su diario, tarea a la que les estimulaba con ese celo de perfecto analista de que dió cumplida muestra en todos los momentos de su vida.

Con ese equilibrio y con esa serenidad arriba reseñados afrontó la muerte, cuando el peso de los años y los golpes acerbos que sobre él descargaron las muertes de su muy querido hijo Gregorio y de su amantísima esposa doña Ignacia, atrajeron sobre su vigoroso organismo achaques y dolencias que sus ochenta y seis años harían ya incurables. Hizo entonces honor a los arraigados sentimientos religiosos de que siempre había dado pruebas y dió cara a la muerte con la entereza que en él se había de esperar. El Padre Miguel Zubiaga, de la Compañía de Jesús, que ya antes había asistido a los últimos momentos de doña Ignacia, fué el confidente solicitado de los últimos deseos del paciente en orden a los problemas de ultratumba. En paz y sosiego recibió el Viático para el postrer camino. En paz y sosiego entregó su alma al Creador. Fué ello en la mañana del día 16 de marzo de mil novecientos cuarenta y uno (1).

II

EL FUNCIONARIO

LA ordenación de los archivos municipales no pasaba de ser un ideal (y aun ésto se puede discutir), en España. Ni aun en Francia se había acometido con esa función de continuidad con que se estableció en Guipúzcoa desde 1892. No es de extrañar, por lo tanto, que los organismos académicos y profesionales acogiesen la iniciativa como algo nuevo y superador que se había de proponer como ejemplar para las tareas venideras, si alguna vez el futuro llegara a convertirse en presente, viniendo a consignar el Marqués de Laurencin en el Boletín de la Real Academia de la Historia que «si tan levantado ejemplo fuera imitado por las demás Corporaciones de España ¡cuán fácil sería escribir documentada la Historia de nuestra patria!». De parecida manera se expresó la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos y más concretamente don Marcelo Núñez de Cepeda, funcionario facultativo del Cuerpo, después de una visita de inspección que practicó en los archivos guipuzcoanos.

Reconocida así de modo tan manifiesto la excelencia de la iniciativa, hay que entrañarse en los antecedentes que le precedieron y tratar de determinar quién fuese la persona que tan luminosamente informó a los prestigiosos diputados que por entonces regían a la provincia. La atribución de esa iniciativa ha sido muy varia. El auténtico promotor de la idea no tuvo en vida deseo de hacerse valer como tal iniciador y dejó que se atribuyese el honor a personas que no hicieron otra cosa que recoger sus ilustraciones y prestarles la influencia dimanante del ejercicio de su cargo.

Fué el mismo don Serapio el iniciador y luego el ejecutor de una obra tan encarecida y ensalzada después. Nos lo dice paladinamente una nota autógrafa suya hallada entre los papeles que dejó. El mismo que ésto escribe, si bien no llegó a atribuir la iniciativa a los Diputados que plantearon el asunto en el seno de la Comisión Provincial, sí creía saber de cierto que el honor habría de atribuirse al ilustre Cronista de las Vascongadas, don Carmelo de Echegaray, quien, bien que no fuese el iniciador de la idea, la caldeó con su sabio entusiasmo y la llevó a buen término haciendo, con su certera visión, que el cargo recayera en el mismo de quien había partido la iniciativa y que reunía en su persona las máximas aptitudes y los mejores deseos. Quede, pues, completamente aclarado que a don Serapio se debe no sólo la organización y la ejecución de las labores de ordenación de archivos municipales de Guipúzcoa en la parte que pudo acometer en su dilatada y fecunda vida, sino también la primera idea en forma de carta en la que al intento, no vituperable, por cierto, de explorar en los archivos extra-provinciales, opuso, como

(1) A las nueve de la mañana, al mismo tiempo que, bájó la ventana de su cuarto, pasaba por la Avenida la banda de tamborileros tocando la clásica alborada dominical.

labor preferente, la de explorar en los propios, muchos de ellos vírgenes de todo examen. En esa carta esté el germen de la obra. Si ella no fuera suficiente a hacérselo así saber, nos dejaría fuera de dudas la nota apuntada donde, sin rodeos y con el deseo de que lo conozca la posteridad, consigna el maestro que, aunque la iniciativa ha sido atribuida a varias personas, —se refiere a los Diputados que intervinieron en el asunto—, sólo a él se le ocurrió parar mientes en aquello que no había solicitado aún la atención de ningún guipuzcoano.

El 13 de enero de 1892 fué el día en que los Diputados que formaban la Comisión Provincial, estimulados, como se ha expuesto, para el acometimiento de la empresa, pero no para la designación de la persona, acordaron la creación del servicio de ordenación de los archivos municipales y nombraron para ejercer el cargo a la única persona para ello capacitada, a nuestro biografiado, don Serapio Mugica.

El nombramiento fué interino y la remuneración, a jornal. ¡Así como suena! No es propósito nuestro poner la tacha de mezquinos sobre los iniciadores de la obra: desconocemos los motivos que para ello tuvieron presentes. Así es que nos limitamos a señalar el hecho sin deducir conclusiones que acaso fueran injustas. *

En Noviembre de 1896 dejó de trabajar a jornal y fué considerado como funcionario de plantilla, es decir, fué investido en propiedad como Inspector de Archivos Municipales de Guipúzcoa.

Se adoptó entonces un plan de ordenación que no es el actualmente vigente. No tenía la misma arquitectura, ni llegaba en lo analítico a los extremos del que ahora está en vigor con éxito consagrado por la práctica, hasta el punto de brindarse como modelo por los profesionales facultativos.

La concisión del sistema invitaba a la celeridad. Nada tiene, por eso, de extraño que en el mismo año de 1892 quedasen arreglados los archivos de Cestona, Aizarnazabal, Ezquioga, Zumaya y Zumarraga, los más de ellos de escaso volumen documental.

Las condiciones de trabajo no eran ciertamente las de hoy. Todavía no era popular en Guipúzcoa la luz eléctrica: estaban en uso aún los «krisallus» y las bujías de vela, y, a la luz de éstas, quemaba los ojos el bueno de don Serapio, descifrando los garabatos de la escritura procesal o las desvaídas letras de algún rancio pergamino.

Aunque sea cierto que la mayoría de esos archivos reseñados no tienen un fondo documental importante y aun teniendo también en cuenta la simplicidad del primitivo plan, no se vaya por eso a creer que la labor acometida fuera demasiado simple. Baste consignar que fué precisamente en Cestona donde nuestro biografiado se «encaró» con los pergaminos de fecha muy añeja que allí se guardaban y acometió la dura labor de transcribirlos literalmente, con lo que dicho queda que lo que faltase en extensión quedaba suplido con lo que se ganaba en intensidad.

En 1893 arregló el archivo municipal de Tolosa. El sistema adoptado fué todavía el primitivo que distribuía los documentos en las secciones que respondían a los asuntos nacionales, eclesiásticos, provinciales, locales, familiares y judiciales. No es que esa distribución no fuese científica, ya que satisfacía cumplidamente a lo que se estima básico en toda ordenación de archivo, es decir, al imperativo reclamado por la misma índole del depósito documental; pero bien se echa de ver que la organización resultaba demasiado simple y que si resultaba acomodable sin extorsión a los archivos de poco volumen, ofrecía dificultades de bulto en su aplicación a archivos importantes haciendo que los índices resultasen poco encaminadores.

No dejó de observar don Serapio este inconveniente y, por eso, cuando se enfrentó con el archivo de la Capital guipuzcoana, advirtió que era necesario modificar el plan y establecer un sistema que tuviese la elasticidad suficiente, mediante el establecimiento de epígrafes jerárquicos, para adaptarse a cualesquier fondo cualquiera que fuese su volumen. De la bondad del sistema establecido hablaremos luego, mejor dicho, hablarán otros por nosotros; pero aquí hemos de consignar ahora que, celosos justamente los tolosanos por el cambio de plan, reclamaron que se aplicase el nuevo a su archivo y que a ese efecto se procediese a su reorganización. Ello motivó que don Serapio realizase en 1899 frecuentes viajes a Tolosa para dirigir el empeño y para adiestrar al señor Munita, encargado de la parte material de la labor, en la transformación que se requería.

El proyecto, pues, de ordenación de archivos que presentó en 1891 don Carmelo de Echegaray hubo de experimentar una transformación que fué también sugerida por el ilustre Cronista de las Vascongadas con la colaboración eficazísima de nuestro biografiado, quien fué el primero en advertir las lagunas que se entreveraban en el primitivo plan en cuanto era aplicado a fondos de algún volumen. «Como toda obra humana —dice don Carmelo— es progresiva por su índole misma

(*) En Noviembre de 1896 dejó de trabajar a jornal y fué considerado como funcionario de plantilla, es decir, fué investido en propiedad como Inspector de Archivos Municipales de Guipúzcoa.

y hay en nosotros un secreto y misterioso anhelo que nos impulsa siempre a buscar algo mejor que lo conocido, bien pronto me sentí deseoso de evitar las deficiencias que, según me hizo ver la práctica, existían, a mi juicio, en aquel proyecto. Y fruto de esa experiencia y del celo y pericia del Inspector de Archivos Municipales de Guipúzcoa don Serapio de Múgica, ha sido el arreglo de los papeles del Ayuntamiento de San Sebastián».

Acudieron entonces los dos cronistas a beber en las fuentes que en la época discurrían sobre métodos de clasificación de esa clase de fondos y se hicieron cargo de lo que prescribían Porras Huidobro, Troche y Zúñiga, Palacio y Rodríguez Miguel; pero poco pudieron aleccionarles estos autores. La inspiración hubieron de hallarla en los mismos archivos: éstos, como realidad viviente, señalaron al espíritu de observación, que era muy agudo en ambos estudiosos, el sistema que debiera adoptarse y el engranaje de los asuntos para obtener una agrupación jerárquica y una elasticidad acomodada a cualquier género de archivos municipales, fuesen el de San Sebastián o el de Alquiza.

El archivo de la capital guipuzcoana es moderno. Destruídos sus fondos en el incendio de 1813, apenas si puede ostentar en copias algunos no despreciables documentos obtenidos en el archivo de Simancas y publicados en su mayor parte por el celoso archivero de la Corporación don Baldomero Anabitarte, que fué un auxiliar brillante de don Serapio cuando éste inició sus tareas en la ordenación de ese fondo.

No se ocultaba a los planeadores del nuevo sistema de ordenación la dificultad de establecerlo precisamente sobre un archivo moderno; pero tal traza se dieron en el empeño, que el sistema elegido ha podido adaptarse sin dificultad a archivos específicamente históricos como los de Fuenterrabía y Rentería, el último de los cuales inicia su documentación en 1237.

Luego expondremos los juicios que el sistema mereció a los técnicos. Aquí sólo nos cumple señalar que, iniciado el arreglo del archivo donostiarra en 1893, le dió cima don Serapio en 1897, disponiéndose a empezar el arreglo del archivo municipal de Irún.

Esta ciudad, cuyo privilegio de villazgo no es remoto, dependió hasta tiempos relativamente modernos de Fuenterrabía, dando ello ocasión a rozamientos y diferencias de que se pueden presentar tantos ejemplares análogos. Como, sin embargo, tuvo siempre términos amojonados propios y economía peculiar, no es tan desnitrado su fondo, como puede observarse pasando la vista por el Índice impreso de su archivo.

En 1898 se terminaban las tareas en el archivo de la ciudad fronteriza y en el mismo año se reanudaban las tareas en el de Asteasu, que ya había sido objeto de un conato de ordenación en 1895.

Y con ésto llegamos a la fecha de 1899, inicial de los trabajos de ordenación del importante archivo de Fuenterrabía. Aquí ya no se puede seguir la labor del ordenador de archivos con un criterio cronológico. Se interfirieron en el empeño múltiples labores que le obligaron a dispersar sus actividades en menesteres no ajenos ciertamente a su cometido específico, pero sí un poco distanciados de las tareas de ordenación y catalogación de documentos. De esas actividades hemos de dar cuenta en otro lugar, y aquí sólo mencionaremos el arreglo del archivo municipal de Oyarzun que ocupó al Inspector entre 1911 y 1918, dejando entre tanto en suspenso los trabajos de Fuenterrabía, como antes, en 1900, se habían suspendido para proceder a un arreglo provisional de los documentos del archivo de Villafraña; en 1902, a un arreglo también provisional del archivo de Eibar; en 1904-1905 a la ordenación definitiva del archivo de Astigarraga; y, finalmente, en 1906, a la colocación de documentos del archivo de Rentería en el nuevo local para ello habilitado.

En 1925 comenzó a ordenar el archivo de la villa últimamente citado, que no vacilamos en calificar como el más importante de los guipuzcoanos, atendiendo a su copiosa documentación y a la antigüedad de los instrumentos que custodia, ya que el documento inicial se remonta a 1237, fecha que no llega a alcanzar ninguno de los archivos municipales conocidos en Guipúzcoa, con excepción del de Motrico que contiene un documento de esa misma fecha en años, pero de tres días más tarde.

La Diputación de Guipúzcoa se dió cuenta en 1927 de que no era posible exigir a un septuagenario la cantidad y la calidad de labor —en algunos archivos hemos trabajado sin calefacción a la temperatura de tres grados sobre cero— que rendía nuestro ilustre biografiado, y, al mismo tiempo que le nombraba Cronista de Guipúzcoa, le dispensaba de la asistencia asidua al archivo, aunque conservando el cargo de Inspector, y nombrando como ayudante del servicio al que esto es-

cribe, quien tuvo el honor y la satisfacción de ser adiestrado en estos menesteres por tan venerado maestro que nunca, ni aún después de jubilado, perdió el contacto con su servicio y con su personal.

Ya hemos consignado que en 1927 fué dispensado de la asistencia al archivo y únicamente añadiremos aquí que fué definitivamente jubilado en 29 de febrero de 1932.

III

EL INVESTIGADOR

NO se crea que las actividades que ocuparon a don Serapio en el dilatado ejercicio de su cargo fueran únicamente las reseñadas. Se ha de tener en cuenta que la finalidad casi exclusiva que se propusieron los Diputados al crear el cargo de Inspector de Archivos Municipales fué la de que éste se dedicase a los estudios de carácter histórico. El Reglamento de Régimen Interior confiere esa dedicación a los estudios históricos al Cronista y al Inspector de Archivos Municipales, concentrando en ellos las facultades y obligaciones relativas a asesoramiento de la Corporación en esas materias y a régimen y vigilancia de los archivos provincial y municipales.

Resultado de esa especial atribución al cultivo de los estudios históricos, fué el encargo que recibió nuestro biografiado de copiar, sirviéndose para ello de los ejemplares que hallase en los depósitos municipales, aquellos Registros de Juntas que faltasen en la colección del Archivo Provincial, procediendo después a su impresión y a su circulación a los Ayuntamientos de la Provincia. Los Registros a cuya copia dió cima don Serapio son los que a continuación se expresan:

Juntas Generales en San Sebastián de 1524; Idem, Guetaria, 1526; Idem, Zarauz, 1528; Idem, Zumaya, 1530; Idem, Motrico, 1531; Idem, Hernani, 1533; Idem, Elgoibar, 1534; Idem, Rentería, 1535; Idem, Fuenterrabía, 1539; Idem, Deva, 1561; Idem, Rentería, 1562; Idem, Segura, 1563; Idem, Azpeitia, 1564; Idem, Zarauz, 1564; Idem, Azcoitia, 1565; Idem, Zumaya, 1566; Idem, Fuenterrabía, 1566; Idem, Tolosa, 1568; Idem, Elgoibar, 1570; Idem, Hernani, 1587; Idem, Segura, 1590; Idem, Azcoitia, 1592; Idem, Hernani, 1596; Idem, Elgoibar, 1606; Idem, Azcoitia, 1610; Idem, Fuenterrabía, 1611; Idem, Tolosa, 1660; Idem, Azpeitia, 1665 (1).

No se limitó la actividad cultivadora de los estudios históricos de don Serapio a la copia de Registros de Juntas. Por el año 1904 se celebró en San Sebastián un certamen del mayor interés dentro de los dominios de ese importante aspecto de la cultura. Las conferencias que entonces se leyeron y una de las cuales cupo a nuestro biografiado desarrollar, ofrecen aún ahora materiales no escasos al investigador de nuestra historia. Pero, además de ser conferenciante, hubo de ser don Serapio rebuscador de objetos interesantes para la Exposición retrospectiva que se organizó como complementaria de aquel Certamen. Tuvo para ello que peregrinar, con las escasas posibilidades de locomoción de entonces, por los pueblos de Guipúzcoa, allegando tal copia de documentos y objetos, que su relación impresa constituye todavía un precioso inventario de la riqueza artística y documental del país.

No paró en eso la actividad extravertida y ajena a la labor específica en los archivos. Ocupóse repetidas veces en interpretar y copiar documentos antiguos por encargo directo de la Corporación; en verter al vascuence anuncios y avisos que la Diputación quería publicar en edición bilingüe; y finalmente, en la corrección de pruebas de las listas electorales de la Provincia.

Añádase a lo expuesto, que en más de una ocasión se ocupó en el arreglo de los archivos parroquiales de la localidad en que alternativamente prestaba sus servicios, y con ello llevaremos al ánimo del lector la convicción de que la vida larga de don Serapio Múgica fué bien aprovechada para servicio de nuestras letras y bien merecedora del recuerdo respetuoso de las generaciones sucesoras.

Reseñadas quedan las actividades investigadoras de don Serapio y los procedimientos rigurosos a que sometió su investigación. Queda suficientemente

(1) Para que la referencia de Registros impresos quede completa, consignaremos aquí que el personal sucesor de don Serapio en el servicio de Archivos ha copiado y hecho imprimir con posterioridad los siguientes Registros: Juntas Generales en Cestona de 1518; Idem, Azpeitia, 1528; Idem, Tolosa, 1532; Idem, San Sebastián, 1533; Idem, Cestona, 1536; Idem, Elgoibar, 1561; Idem, Hernani, 1578; Idem, Fuenterrabía, 1593; Idem, Villafranca, 1601; Idem, Hernani, 1670.

claro que si, no alardeó de tecnicismo, no por ello dejó de ser impecable su técnica a las luces de las más severas prescripciones de la metodología histórica. Pero para que no quede ésto asentado únicamente con la leve autoridad del que firma esta semblanza biográfica, bueno será traer aquí los juicios de personas eminentes que no escatimaron sus elogios a la persona y a la obra de don Serapio Múgica.

Comparece en primer término don Carmelo de Echegaray, aquel preclaro Cronista de las Vascongadas a quien, también en calidad de discípulos, dedicamos un modesto estudio a raíz de su fallecimiento (1). No intentaremos reproducir aquí cuanto allí se dijera. La competencia de don Carmelo de Echegaray pasa ya en autoridad de cosa juzgada. Por otra parte su íntima relación con don Serapio no quita valor a sus expresiones siempre afirmadas en un sentido objetivo, antes comunica a sus fallos un conocimiento de causa que es prenda de una justa estimación. Pues bien: de él son los siguientes párrafos en los que aparece cumplidamente trazada la figura relevante de nuestro biografiado en su aspecto de investigador. Se han entresacado de unas cuartillas que la modestia del retratado impidió que se publicasen en vida, si bien vió la luz pública un avance de las mismas en forma de epílogo a una de sus publicaciones.

«En Serapio de Múgica —dice— como en Gorosabel, encuentro realizada aquella tradición de cronistas puntuales, exactos y minuciosos, que nos conceden los negadores de la capacidad artística de la raza euskara. Uno y otro carecen de fantasía; pero la fantasía, que es don raro y exquisito, sirve, no pocas veces, para descaminar al investigador y hacerle tener por histórico lo que no es más que producto de su imaginación soñadora.

«Como sus descubrimientos, con ser humildes y en apariencia insignificantes, no son de soñador, sino de investigador macizo, vienen siempre en mayor o menor esfera a ampliar el conocimiento que alcanzamos de nuestra historia, y contribuyen a robustecer los juicios basados en la verdad y a derrocar los que sólo nacieron a impulsos de viva fantasía, que, sin suficientes elementos para ello, pretende por una especie de intuición semi-poética, adivinar audazmente lo que no sabe.

«Se ha dicho de nuestra raza que es esencialmente práctica. En tal concepto, el ilustrado Inspector de los Archivos Municipales de Guipúzcoa, es digna personificación de ella. Tiene la tenacidad característica de la gente vasca: un antropólogo de esos que buscan las misteriosas, pero no por eso menos ciertas relaciones que existen entre lo físico y lo moral, no dejaría de discernirla seguramente, al contemplar la sanidad y robustez de Serapio de Múgica y aquel aspecto suyo de hombre sesudo y trabajador que no se precipita ni se atropella, sino que sabe esperar. Pero dentro de los rasgos fundamentales del pueblo vasco, Múgica ostenta notas bien definidas de guipuzcoano, y no de guipuzcoano de la costa, sino de guipuzcoano de Goyeri, como llamamos en vascuence la parte interior, que es la más alta de la Provincia.

«Serapio de Múgica es ambicioso de la verdad, como lo es todo espíritu recto, pero no es avaro de ella. Busca con afán indeficiente los detalles curiosos que acerca de nuestro pasado se contienen en los Archivos que va explorando y en los documentos que, con ejemplar constancia, examina: no se los reserva para sí, una vez que los ha descubierto. No se contenta con mirar *grosso modo* los expedientes y hacer de ellos un catálogo razonado: los estudia, los revisa, los recorre, papel por papel, y hoja por hoja, sin que le duela al esfuerzo que para ello emplea, ni la paciencia de que ha de hacer gran acopio; y de esta manera logra que no se le escape ni un pormenor interesante. Pero ésto no satisface a sus anhelos y, una vez adquirido un dato nuevo o poco conocido, que ilustra o rectifica lo que sabemos respecto al *ayer* de nuestra gente, no pára hasta hacerlo público, sacrificando escrúpulos literarios y no sujetándose demasiado a los halagos de la forma por el plausible (y si se quiere exagerado) empeño de reproducir todo con la fidelidad posible.

«Acaso se dirá que es extremado el afán de inquirir detalles curiosos y pormenores de varia índole que dejaron de consignar en sus libros los que hasta la fecha trataron de los anales del pueblo euskalduna. No faltará quien exclame ¿a qué correr tras lo insignificante?, ¿a qué esforzarse en conocer las menudencias de la vida de nuestros padres?, ¿a qué mostrar esa curiosidad tan intensa y tan inquieta que no se satisface sino penetrando en lo más recóndito e ignorado de nuestra historia? A los que tales preguntas u otras semejantes hagan puede encargárseles que mediten las palabras que entre bromas y veras estampó Cervantes, cuando dijo que los historiadores graves nos cuentan las cosas tan corta y sucintamente, que apenas nos llegan a los labios, dejándose en el tintero, ya por descuido, malicia o ignorancia, lo más substancial de la obra.»

Hasta aquí don Carmelo de Echegaray. Vamos ahora a ceder la pluma al que fué competentísimo Director de la Real Academia de la Historia, señor Marqués de Laurencin y advirtamos de paso que los elogios que tributa a la Diputación de Guipúzcoa, han de enderezarse hacia don Serapio Múgica, artífice de las obras enaltecidas por tan alta autoridad:

(1) Don Carmelo de Echegaray y la historia del País Vasco. San Sebastián. Martín y Mena. 1926.

«Comunico a la Academia —dice— con la mayor complacencia estas noticias, que prueban, al par que el grado de cultura social de aquella próspera y hermosa provincia, el celo digno de todo encomio, y el amor y el entusiasmo con que su Diputación atiende solícita y cuidadosa a la conservación y clasificación de todos los Archivos municipales, testigos elocuentísimos de su brillante historia y de las tradiciones más veneradas y queridas por el noble pueblo guipuzcoano.

»Si tan levantado ejemplo fuera imitado por las demás Corporaciones de España, ¡cuán fácil sería escribir documentada la historia de nuestra patria!

»Y, como conozco muy de cerca la atención y el esmero con que en esta docta casa se mira, se sigue y se estimula el desarrollo de los estudios históricos en todas sus fases y aspectos, por cierto tengo que ha de consignar su complacencia y su aplauso a las felices y afortunadas iniciativas de la Diputación de Guipúzcoa, tan admirablemente secundadas por D. Serapio Múgica, su laborioso e inteligentísimo Inspector de Archivos Municipales».

Réstanos para terminar traer a colación los juicios emitidos por funcionarios facultativos del Cuerpo de Archiveros del Estado. Uno de ellos, oculto bajo las siglas P. R., consignó en la Revista del Cuerpo (Año 3.º, n.º 10, pág. 623), que el Índice impreso del Archivo de San Sebastián, catalogado por don Serapio, «bien pudiera titularse de todos los archivos municipales españoles, pues que debiera servir de pauta para el arreglo de los archivos de todos los Ayuntamientos...» y añadía que ese Índice «es a los archivos municipales, lo que las instrucciones dadas por la Junta facultativa de nuestro Cuerpo son a los archivos de Hacienda».

Con lo que nosotros hemos expuesto y, sobre todo, con lo que otras personas mucho más autorizadas han estampado en frases que hemos tenido el buen acuerdo de transcribir, queda suficientemente destacada la personalidad de nuestro biografiado en el campo de la investigación histórica.

Bastará añadir ahora, para obtener una justa estimación del concierto de opiniones favorables que labraron la fama bien cimentada de nuestro biografiado, la relación de honores que enaltecieron su personalidad, sin que el interesado los procurase en lo más mínimo y sin que, una vez logrados, los ostentase de alguna manera. Su simple enunciado nos ahorra todo comentario, ya que son distinciones cuya designación es sobradamente elocuente: Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia, Oficial de Academia, de Francia; Cronista e Hijo Distinguido de Guipúzcoa.

Son, como se ve, apelativos suficientes para establecer la cumplida definición de un hombre.

IV

EL ESCRITOR

CORRE en alas del rumor popular la especie de que el Tostado fué el máximo productor de letra escrita. No le negaremos la primacía situándole en su tiempo. Pero estamos seguros de que no cometeremos injusticia alguna al desposeerle de su título de campeón y adjudicárselo a nuestro biografiado. Y no tememos que nos desmienta nadie, porque nuestra afirmación está basada en un riguroso cálculo matemático. Puede decirse, en efecto, que don Serapio escribió durante todos los momentos de su vida, salvadas las naturales excepciones. Y, suponiendo que hiciera lo mismo Alonso Tostado, aún le quedará la desventaja de haber vivido treinta años menos que el Cronista de Guipúzcoa.

El que ésto escribe tuvo la suerte de tenerle por maestro durante trece años. Y, si bien en los últimos el contacto fué mas leve (aunque casi cotidiano) por estar ya alejado el Cronista de su cargo oficial, está en el caso de poder describir fielmente sus procedimientos de trabajo.

Este lo rendía a pleno esfuerzo. No tenía, como tenemos nosotros, los formidables auxilios que representan los reproductores fotográficos bien representados en nuestro laboratorio. Ni siquiera alcanzó a adiestrarse en el manejo de la máquina de escribir que le hubiera ahorrado tantas copias a mano. Pero todo lo superó con su esfuerzo. Gastó mucha tinta; gastó también mucho papel. Sin embargo, tuvo siempre la preocupación de no dilapidarlo, ajustando los tamaños del

papel a la extensión del texto que había de albergar, dando así ocasión a que el resultado fuese heteróclito y no adquiriese las características de un fichero fácilmente consultable.

Gustaba más de desentrañar los documentos que de clasificarlos, lo que no era obstáculo para que se afanase también en la distribución de los papeles a lo largo de una mesa requerida para ese fin. Pero su tarea predilecta era la de coger entre manos un voluminoso legajo, leerlo, releerlo... y no dar paz a la pluma hasta que lo que en su intención no pasaría de ser un extracto, se convirtiese en realidad en una copia casi íntegra, pero modernizada y refundida con otras lecturas dando lugar a un texto bien trabado y eficazmente aprovechable.

Lo anotaba todo sin establecer una jerarquía en los asuntos y sin despreciar los más baladíes. Y lo anotaba en cuanto se presentaba a la vista, sin pararse a pretender recordar si lo había copiado con anterioridad y aún sospechándolo, pero prefiriendo incurrir antes en la redundancia que en la omisión. Cuando, después de tan formidable acopio de materiales, se intentaba llegar a la redacción de un texto publicable, el escollo con que se tropezaba era no el defecto, sino el exceso de materiales, es decir, eso que los franceses llamaban «l'embarrás du choix».

Sin embargo, don Serapio, que era un insaciable recopilador de datos, no tenía gran afición a escribir. Y, no obstante, su bibliografía, como luego se verá, es extensísima, hasta el punto de que por ella se le puede clasificar entre los que no dieron reposo a su pluma aun en comparecencia pública. Lo cierto es que no le sedujo la tarea de redactar, porque, en su modestia, creía no tener condiciones de escritor, si bien su pluma, no brillante, pero sí correcta, era ni más ni menos que la que se precisa para escribir sobre historia, en cuyos dominios tan inadecuada es la frase ampulosa, como la incorrecta. Esa repugnancia no invencible, como salta a la vista, le movía a solicitar colaboraciones ajenas sobre la base de reservarse preferentemente la aportación de datos y de atribuir a su colega la tarea de redacción.

Por lo demás, la calidad de su trabajo era perfecta. No empleaba tal vez el tecnicismo que en los modernos aparatos críticos está al uso. Pero, si el tecnicismo no aparecía, la técnica era irreprochable. Sus trabajos eran logrados, perfectos dentro de la relativa perfección humana, y hasta tal punto era eso así que don Domingo de Aguirre, el afortunado autor de *Garaa* y de *Kresala*, solía decir de los trabajos de don Serapio, que eran «claveteados», aludiendo a la solidez de su factura.

He aquí la relación de sus escritos publicados:

Relacion de libros publicados por Don Serapio Mugica

Índice de los documentos del Archivo Municipal de la ciudad de San Sebastián. Establecimiento tipográfico de F. Jornet. San Sebastián. 1898.—513 páginas, 170×340 mm.

Índice de los documentos del Archivo Municipal de Irún. Establecimiento tipográfico de B. Valverde. Irún. 1898.—281 págs., 160×230.

Euskaros ilustres. Don Policarpo de Balzola. Retrato y apuntes biográficos. Imprenta de J. Baroja e hijo. San Sebastián. 1899.—16 págs., 160×225.

Curiosidades históricas de San Sebastián. [Con un epílogo de don Carmelo de Echeagaray. (Volúmenes núms. XLVII y LI de la Biblioteca Bascongada de Fermín Herrán). Imprenta y Encuadernación de Andrés P. Cardenal. Bilbao. 1900.—130×200.

Las fiestas de Septiembre en Fuenterrabía. Origen y detalles del Alarde. Imprenta de J. Baroja e hijo. San Sebastián. 1900.—16 págs., 160×225.

Alarde de San Marcial en Irún. Origen y detalles. Imprenta y Encuadernación de Baroja e hijo. San Sebastián. 1901.—30 págs., 160×225.

Monografía de la Alcaldía Mayor de Aiztondo... precedida de la Memoria sobre el Archivo Municipal de la Villa de Asteasu presentada a la Excm. Diputación Provincial por el Cronista de las Provincias Vascongadas D. Carmelo de Echeagaray. (Se hace en ella relación detallada del traslado de los restos del P. Julián de Lizardi a su pueblo natal). Imprenta y Encuadernación de J. Baroja e hijo. San Sebastián. 1902.—107 págs., 170×235 mm.

- Monografía histórica de la Villa de Irún.** Tomo I. Tipografía de la Vda. de B. Valverde. Irún, 1903.—210 págs., 160×240.
- Ría Bidasoa.** (Conferencia dada el día 30 de Septiembre de 1904, en el salón de actos del Instituto de San Sebastián con ocasión de las Fiestas de la Tradición del Pueblo Vasco, celebradas bajo los auspicios de la Excm. Diputación de Guipúzcoa). Imprenta Provincial, 1905.—170×245.
- Villafranca de Guipúzcoa.** Monografía histórica por don Carmelo de Echegaray y don Serapio de Múgica. Tipografía de la Vda. de B. Valverde. Irún, 1908.—503 págs.
- El Blasón de Guipúzcoa.** Estudio presentado a la Excm. Diputación Provincial de Guipúzcoa, con un informe de don Carmelo de Echegaray. Imprenta Provincial, San Sebastián, 1915.—96 págs., 155×225 mm.
Segunda edición, por la misma imprenta, 1930.—XVI más 100 págs., 228×155.
- Las Calles de San Sebastián.** Explicación de sus nombres. (Impreso por acuerdo de Excmo. Ayuntamiento de San Sebastián de 22 de Diciembre de 1915). Imprenta de R. Altuna, San Sebastián, 1916.—196 págs., 125×205.
- Elcano y no Cano.** (Escrito presentado a la Junta del Centenario de Juan Sebastián de Elcano). Imprenta de Martín, Mena y C.^a San Sebastián, 1920.—21 páginas, 244×158.
Segunda edición, en la Imprenta Provincial, 1931.—32 págs., 241×168.
- Geografía del País Vasco-Navarro.** Tomo Guipúzcoa. Establecimiento Editorial de Alberto Martín, Barcelona, (1918).—1,122 págs., 185×270.
- Los Gascones en Guipúzcoa.** (Edición aparte del trabajo publicado en el Libro-homenaje a don Carmelo de Echegaray). Imprenta de la Diputación, San Sebastián, 1923.—31 págs., 160×240.
- Guía de Guipúzcoa.** (En colaboración con F. Arocena). Editada por la Excm. Diputación de Guipúzcoa, 1930.—255 págs. más un mapa, más XVI, 125×175.
- Juan Ignacio Gamón. Noticias Históricas de Rentería.** Prólogo y notas de Serapio Múgica.—Serapio Múgica y Fausto Arocena. Reseña histórica de Rentería. San Sebastián, Nueva Editorial, S. A. 1930.—XV más 435 págs., 205×295.
- Donación a Leire.** (Tirada aparte de la R. I. de E. V.). 1935.—32 págs., 165×240.
- Orígenes de San Sebastián.** (Tirada aparte de la R. I. de E. V.). 1936.—32 páginas., 165×240 mm.

Revista Internacional de Estudios Vascos - Paris-San Sebastián:

Tomo	Páginas	
I	56	Observaciones sobre la afinidad de las vocales en los subdialectos septentrional y meridional de Guipúzcoa.
II	725	El vascuence en los archivos municipales de Guipúzcoa.
VIII	185	El Obispado de Bayona con relación a los pueblos de Guipúzcoa adscritos a dicha diócesis.
XI	100	Bueyes y carneros en los entierros.
»	194	Elcano y no Cano.
XVI	1	El libro de los Fueros. Nueva recopilación de los fueros, privilegios, leyes, ordenanzas, buenos usos y costumbres de la Provincia de Guipúzcoa.
»	306	Un caso curioso de viruela.
XIX	419	Antigüedades del puerto de Pasajes.
XX	10	Archivo Municipal de Rentería. Documento curioso.
XXII	367	(En colaboración con F. Arocena). Un documento importante. San Salvador de Olazabal.
XXIII	620	Garibay como vascófilo y etimólogo.
XXV	245	Junta de Guipúzcoa.
»	253	Libros Registros de Juntas.
»	453	La Imprenta en Guipúzcoa, examinada a través de los Libros Registros de Juntas de la Provincia.
XXVI	393	Donación a Leire. Orígenes de San Sebastián. Iglesias de Santa María, San Sebastián y San Vicente.
XXVII	273	Orígenes de San Sebastián.

"Euskal-Erria". Revista Bascongada. San Sebastián:

Tomo	Núm.	Pág.	Semestre	
XXIV	382	136	1.º de 1891	Arriarán. Salvatore.
LIII	903	599	2.º de 1905	» »
XXV	401	186	2.º de 1891	Observaciones sobre la ley de afinidad de las vocales en los subdialectos septentrional y meridional de Guipúzcoa.
XVI	417	111	1.º de 1892	Curiosidades Bascongadas. El tributo del Pedido.
LII	884	170	1.º de 1905	» » »
XXIX	470	75	2.º de 1893	Nombres y apellidos.
XXX	491	169	1.º de 1894	» » Idiáquez.
XXXII	523	55	1.º de 1895	» »
»	524	89	1.º de 1895	» »
»	525	105	1.º de 1895	Euskaros ilustres, D. Pablo de Gorosabel.
»	528	208	1.º de 1895	Oquendo. Los cuadros de la Casa Consistorial de San Sebastián.
»	529	233	1.º de 1895	La caza del lobo en nuestras montañas.
»	530	284	1.º de 1895	La estatua de Oquendo.
»	531	302	1.º de 1895	» »
XXIII	542	92	2.º de 1895	San Sebastián histórico. El agua en San Sebastián.
»	546	212	2.º de 1895	» » »
XXXIV	569	376	1.º de 1896	La caza del vencejo y una insigne escopeta.
»	570	402	1.º de 1896	Administración municipal antigua de San Sebastián y varias otras curiosidades.
»	572	454	1.º de 1896	» » »
»	573	501	1.º de 1896	» » »
»	574	526	1.º de 1896	» » »
»	575	549	1.º de 1896	» » »
XXXV	577	47	2.º de 1896	» » »
»	578	78	2.º de 1896	» » »
»	581	187	2.º de 1896	» » »
»	588	410	2.º de 1896	Gigante de Alzo.
XXXVI	596	65	1.º de 1897	La lonja de Bedua.
»	598	146	1.º de 1897	Don Carlos de Uriarte.
»	606	399	1.º de 1897	Colegiales de Vergara.
»	606	402	1.º de 1897	Ordenanzas de Irún.
»	611	569	1.º de 1897	Visita del Duque de Ciudad Real a la Universidad de Irún.
XXXVII	613	56	2.º de 1897	Administración municipal antigua de San Sebastián.
»	614	88	2.º de 1897	» » »
»	615	109	2.º de 1897	» » »
»	619	241	2.º de 1897	» » » Extranjeros.
»	620	269	2.º de 1897	» » »
»	625	436	2.º de 1897	» » »
»	629	564	2.º de 1897	» » » Consules.
XXXVIII	630	11	1.º de 1898	Soka muturra.
»	631	49	1.º de 1898	Administración antigua de San Sebastián.
»	633	110	1.º de 1898	» » »
»	634	216	1.º de 1898	» » »
»	636	283	1.º de 1898	» » »
»	638	522	1.º de 1898	» » »
XXXIX	648	27	2.º de 1898	» » »

XL	675	307	1.º de 1899	Índice de los documentos del Archivo de Irún.
XLI	684	17	2.º de 1899	D. Policarpo de Balzola.
»	687	106	2.º de 1899	Un trabajo importante realizado por el Notario Archivero de Tolosa, D. Pablo Olóriz.
»	697	451	2.º de 1899	Ondarribiko eta Urruñako anchiñako gertaerak.
»	698	483	2.º de 1899	Venta de un esclavo en Fuenterrabía.
XLII	710	262	1.º de 1900	Un drama en el Bidasoa.
XLIII	723	102	2.º de 1900	Monografía de Asteasu.
»	724	147	2.º de 1900	Las fiestas de Septiembre en Fuenterrabía.
XLIV	740	83	1.º de 1901	Monografía de Asteasu.
»	747	304	1.º de 1901	Escenas del mar. Fuenterrabía.
»	750	406	1.º de 1901	Gestión del Municipio de San Sebastián.
»	752	465	1.º de 1901	Las fiestas de San Marcial en Irún.
XLV	760	175	2.º de 1901	Archivo de Fuenterrabía. Riqueza documental
XLVI	777	108	1.º de 1902	Domenjon González de Andía. Contaduría de bienes y la orden de la Jarretiera.
»	787	360	1.º de 1902	Monografía de Asteasu.
XLVII	805	480	2.º de 1902	Excmo. Sr. D. Dimas de Ramery.
XLVIII	820	336	1.º de 1903	Procesión de letanías de San Marcos en Fuenterrabía.
XLIX	837	329	2.º de 1903	Monografía histórica de Irún.
LII	892	540	1.º de 1905	Recuerdos de Irún.
LIII	896	145	2.º de 1905	El tiro de pichón y el del vencejo.
LVIII	963	559	1.º de 1908	La orden de la Jarretiera en Guipúzcoa.
LX	978	141	1.º de 1909	Juan Bautista de Uriarte y Gasteluzar.
»	979	157	1.º de 1909	Bernardo de Goenaga.
LXI	997	457	2.º de 1909	Pasatiempos de un euskaldun de aldea.

"Euskal-erriaren alde" Revista de Cultura Vasca. San Sebastián.

Tomos	Pág.	Fecha	
I	53	1911	La caza del oso en Guipúzcoa.
»	108	1911	La guerra y la arboricultura en Guipúzcoa.
»	169	1911	Los viajes Reales de antaño.
»	357	1911	Un viaje de Felipe V en 1701.
»	496	1911	Moros y moras, negros y negras, mulatos y mulatas.
II	23	1912	El Papa Adriano VI en Euskalerría.
»	174	1912	Las bateleras de Pasajes.
»	402	1912	Personajes ilustres que han sido Diputados Generales de Guipúzcoa.
III	98	1913	Estatua de Oquendo en San Sebastián.
»	159	1913	Los Faros de San Sebastián.
»	162	1913	Estatua del Padre Urdaneta en Villafranca.
»	277	1913	Costumbres del País Vasco. Las Mayas.
»	322	1913	La isla de los Faisanes.
»	354	1913	Un antiguo escudo de Irún.
»	633	1913	La hecatombe de 1813. La Diputación de Guipúzcoa y el incendio de San Sebastián.
»	778	1913	Lápida de Andre Arriaga.
IV	2	1914	Lápida de la casa Arreche de Tolosa.
»	108	1914	El Ministro de Fomento en Fuenterrabía. El puerto de Asturiaga.
»	165	1914	Las máscaras.
»	376	1914	La feria de Villafranca.

V	161	1915	Un maronita en Euskalerría.
»	339	1915	Ordizia-Villafranca.
»	595	1915	Los alto-relieves del Archivo Provincial.
»	631	1915	Antigüedad del sello de Guipúzcoa.
»	732	1915	Acuerdos de las Juntas, sobre quién había de tener el sello de Guipúzcoa.
VI	1	1916	Las Bellas Artes en San Sebastián. Instituciones musicales. Bandas y orquestas. Orfeón Donostiarra. Schola Cantorum.
»	177	1916	Pobres pero dignos.
»	193	1916	El Concejo de San Sebastián. Relación de las casas particulares en que estuvo instalado desde 1813 a 1832.
»	305	1916	Lugares de Donostía. Parques, paseos y plazas.
»	337	1916	» » Calles.
»	465	1916	Reedificación de San Sebastián.
»	520	1916	La Caja de Ahorros Provincial.
»	721	1916	La Caja de Ahorros Municipal.
VII	55	1917	Relaciones de Fuenterrabía con Navarra en el siglo XIII.
»	71	1917	Usos y costumbres de Guipúzcoa.
»	81	1917	Los Miqueletes.
»	136	1917	Los días típicos donostiarra. Fiestas tradicionales.
»	145	1917	Guipúzcoa. Aspecto del País.
»	177	1917	Los cuadrúpedos.
»	209	1917	Fauna guipuzcoana. Aves, reptiles, anfibios, moluscos, insectos y gusanos.
»	241	1917	Peces de mar.
»	273	1917	El verano donostiarra. Su origen.
»	305	1917	Las playas. Familia Real. El Sindicato de iniciativas. Datos estadísticos.
»	337	1917	Excursiones, regatas y aviación.
»	369	1917	Pelota, tennis, golf, bolos, etc. Pelotones, bicicletas y autos. Concursos hípicos y carreras. Los tiros. Otras diversiones. El gran Casino.
»	409	1917	La iglesia de Oyarzun.
VIII	102	1918	Un irunés casado con la Reina de Fez.
IX	174	1919	Unión de San Sebastián a la Hermandad de Guipúzcoa.
»	226	1919	Carta escrita por el oyartzuarra Pascual de Iriarte en 1677.
»	321	1919	Curiosa correspondencia del marino motricorarra Antonio de Gaztañeta.
XI	1	1921	Arquitectos Municipales de San Sebastián.
XII	82	1922	Organización eclesiástica. Los corriedos de Guipúzcoa.
XV	420	1925	Don Carmelo de Echegaray y la ordenación de los archivos.
XVIII	45	1928	Hidalguías de nuestros archivos. Índice de las existentes en Fuenterrabía, Irún, Zumarraga, Asteasu, Cestona, Ezquioga, Tolosa, Zumaya, Villafranca, Rentería y Oyarzun.
XX	58	1930	Vasco-americanos. Luis Enrique Azarola y el origen de su apellido.
»	265	1930	San Francisco de Borja. Su estancia en Guipúzcoa.

"Yakintza" Revista de Cultura Vasca.

N.º 16. Año 1935 · Ondazilegi.

"Euskal-Esnalea"

Año XX pág. 131 - El idioma en Alava. Várdulos y Caristios.

"Aránzazu" Revista mensual ilustrada

Año XIX Marzo-Abril Diego de Butrón y Leguía.

Bajo el seudónimo de *Bonifacio de Arregui*, publicó en la citada revista «Euskalerriaren Alde», los siguientes artículos:

Tomo	Página	
I	707	El más grande hombre. Anécdota relacionada con la extraordinaria estatura del navarro José de Apeztegui.
II	51	Nombres vascos fuera de Euskalerria.
II	75	Algunos apellidos castellanos y sus equivalentes vascos.
II	75	<i>Notas etimológicas. Los nombres de los pueblos guipuzcoanos. Avertencias preliminares</i> (II, 119).—Etimología de Abalcisqueta (II, 120), Aduna (II, 149), Aizarnazabal (II, 167), Albiztur (II, 263), Alegría (II, 312), Alquiza (II, 330), Alza (II, 330), Alzaga, (II, 330), Alzo (II, 330), Amézqueta (II, 367), Andoain (II, 367), Anoeta (II, 435), Anzuola (II, 470), Arama (II, 620), Arechavaleta (II, 666), Asteasu (II, 729), Astigarraga (II, 729), Astigarreta (II, 729), Ataun (II, 759), Aya (II, 759), Azkoitia (III, 53), Azpeitia (III, 53), Balarraín (III, 91), Beasain (III, 114), Beizama (III, 179), Belantza (III, 220), Berastegui, III, 220), Berrobi (III, 271), Cegama (III, 271), Cerain (III, 306), Cestona (IV, 107), Cizurquil (IV, 277), Deva (V, 380), Eibar (V, 408), Elduayen (V, 409), Elgoibar (V, 445), Elgueta (V, 477), Escoriaza (V, 477), Ezquioga, (V, 505), Fuenterrabía (V, 506), Gabiria (V, 540), Gainza (V, 556), Gazteiu (V, 556), Goyaz (V, 602), Guetaria (V, 602), Hernani (V, 621), Hernialde (V, 651), Ibarra (V, 651), Icaztegueta (V, 611), Ichaso (V, 701), Idiazabal (V, 729), Irún (V, 729), Irura (V, 742), Isasondo (V, 742), Larrail (VI, 18), Lazcano (VI, 18), Leaburu (VI, 83), Legazpia (VI, 83), Legorreta (VI, 146), Lezo (VI, 146), Lizarza (VI, 169), Mondragón (VI, 169), Motrico (VI, 600), Mutilloa (VI, 635), Olaberria (VI, 671), Oñate (VI, 671), Oreja (VI, 708 y VII, 30), Orendain (VI, 708), Orio (VI, 708), Ormaiztegui (VI, 726), Oyarzun (VII, 66), Pasajes (VII, 163), Placencia (VII, 197), Régil (VII, 227), Rentería (VII, 268), Salinas de Léniz (VII, 326), San Sebastián (VII, 349), Segura (VII, 395), Soravilla (VII, 395), Tolosa (VII, 430), Urnieta (VII, 602), Usúrbil (VII, 602), Vergara (VIII, 32), Vidania (VIII, 57), Villabona (VIII, 57), Villafranca (VIII, 112), Villarreal de Urrechua (VIII, 156), Zaldivia (VIII, 156), Zarauz (VIII, 198), Zumarraga (VIII, 222) y Zumaya (VIII, 222).
V	87	Notas etimológicas. Origen de la palabra <i>Higuer</i> .
III	642	A propósito de un artículo: Vicente de Lardizabal. Adición al trabajo publicado por don Julio de Urquijo en esta Revista (III, 541), con el título de «Un periódico de San Sebastián y Pasajes, de 1814».
III	679	Disquisiciones lingüísticas. <i>Ontzi</i> =«Nave».
III	762	Medallas conmemorativas. Creación de la del Centenario del 31 de Agosto de 1813 en San Sebastián, y de la del Centenario de San Marcial en Irún.
IV	33	El Ducado de Hernani. Consideraciones sugeridas por la creación de este título.
IV	90	Montes incendiados. Disposiciones antiguas y actuales para castigar los incendios intencionados.
IV	330	El faro viejo de Igueldo (San Sebastián).
IV	610	Nuestras montañas.
VI	38	Notas sobre los nombres vascos y procedencia de algunos comestibles y enfermedades.
VII	291	Documentos curiosos. Contrabandistas de tabaco.
VIII	290	La pesca en Guipúzcoa. Las redes de pescar.
IX	348	Bibliografía. «Los Almirantes de Aragón» del Marqués de Laurençin.

Y, bajo el de *J. de Zufiria*, los siguientes:

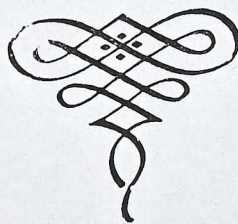
Tomo	Página	
II	457	Curiosidades. Número de yuntas de bueyes existentes en Guipúzcoa en el año 1812 (II, 457).—Idem de yuntas de vacas (II, 636).—Idem de caballos (II, 699).—El precio del pan en Oyarzun en 1662 (II, 752).—¿Cuál era el porte de las cartas y paquetes en Guipúzcoa en 1717? (II, 767).
IV	138	<i>Documentos curiosos.</i> Orden de perseguir a siete capuchinos que abandonaron el Convento de Rentería por no prestar juramento de fidelidad a Napoleón (IV, 138).—La industria de vasijas de hierro en el país (IV, 140).—Prohibición de correr toros ensogados. 1790. Real Provisión (IV, 144).—Prohibición de fiestas de toros o novillos de muerte. 1805. Real Provisión (IV, 146).—Salvación de una bandera (V, 382).—Las apuestas en los frontones. Providencia dictada en 1785 por el Corregidor de Guipúzcoa (V, 413).—Vargas Ponce en Guipúzcoa. Vino en 1800 a informar acerca del estado del Puerto de Pasajes y derechos que pudieran tener en él los pueblos limítrofes (V, 475).—Una consulta de la Diputación de Guipúzcoa a los pueblos con motivo de la provisión de víveres a las tropas francesas (1808) y su respuesta (V, 502).—Antiguos capitalistas guipuzcoanos. Relación del año 1808 (V, 567).—El asador mecánico inventado por un tolosano (V, 766).—Las melodías de Iztueta-Albeniz. Escrito con que Iztueta presentó en 1827 a las Juntas su cuaderno de melodías (VI, 20).—Riadas imponentes en Guipúzcoa en 1834: exposición de los daños que causaron (VI, 58).—Lo que gastaba un cura en Guipúzcoa a principios del siglo XIX (VI, 115).—Premios ofrecidos en 1821 por la Diputación de Guipúzcoa a los descubridores de carbón (VI, 153).—La «Historia de Guipúzcoa» de Landazuri. Ofrecimiento de introducir las modificaciones que las Juntas estiman oportunas (VI, 284).—La escuadra de Vizcaya. Condiciones en que el Señorío se comprometió en 1618 a construir, aparejar y dotar una escuadra para Felipe III (VI, 575).—Urdanibia y Olazabal: certificaciones laudatorias para el marino Juan de Olazabal expedidas en 1633 y 1638 por Sancho de Urdanibia. (VII, 26).—La hija de Butrón. Ante la amenaza del Príncipe de Condé en 1638, Diego de Butrón responde que él mismo matará a su hija si la ve en peligro de caer en manos de sus enemigos (VI, 316).—En honor a Butrón: consulta que el Consejo dirigió en 1638 a Felipe IV acerca de la forma en que podría recompensarse a Diego de Butrón por los méritos contraídos en la defensa de Fuenterrabía (VII, 350).—La Hermandad: Real cédula (1449) por la que se encarga la formación de una Hermandad entre Vizcaya, Alava y pueblos que se citan (VII, 475).—El héroe cántabro. Carta con que Miguel de Oquendo ofreció a las Juntas de Guipúzcoa el libro «Vida del héroe cántabro» dedicado a referir las hazañas de su padre don Antonio de Oquendo (IX, 67).—Las alhajas de las iglesias. Nota de los pueblos que en 1794 entregaron a la Diputación la plata de sus iglesias, y valor de lo entregado (IX, 337).—El cuerpo municipal de Vergara en 1839 (X, 191).—Origen del servicio de veredas (XI, 456).—En olor de santidad. Mari Martín de Olaiz, en Fuenterrabía (XIV, 305).—El sacerdote en los bautizos (XV, 60).—El Convenio de Vergara ¿en qué punto se celebró? (XV, 231).—Por el Conde de Peñafloreda. Iniciativa de erigirle una estatua (XV, 268).—Escritura de recepción del Cristo de Vergara (XVI, 374).—Oñate ¿era de Guipúzcoa? (XVII, 109).—Pernando Amezketarra: sus partidas de nacimiento, casamiento y defunción (XVII, 152).—Elcano y no Cano: lo dice la Real Academia de la Historia (XVII, 190).—Bendición de los Santos Oleos en Rentería (XVII, 267).—El testamento de Gaspar Sanz de Antona, (1748), Comandante general de Guipúzcoa (XIX, 210).—Tres dictámenes sobre «El verbo bizcaino» del P. Zabala (XIX, 416).—La Hermandad de la Escuela de Cristo en San Sebastián (XIX, 453).
IV	235	Trueba y el mar.
IV	383	La canción <i>Praisku-Chomin</i> ¿es vasca o rusa?
IV	502	Colocación de lápidas conmemorativas en las iglesias de Santa María de Olás (Azpeitia) y de Santa Cruz (Azcoitia).

IV	554	Figuras de nuestro teatro lírico. Juan Molina (IV, 554).—José Luis Rica (IV, 618).—Josefina Sanz (IV, 682).—María Teresa Tellaeche (IV, 714).
V	669	Industria y guerra. Piezas y proyectiles de artillería curiosos para los vascos por sus recuerdos. Relación extraída del «Catálogo general del Museo de Artillería» de Madrid (V, 697).—Idem armas portátiles (V, 697).
VI	369	Los faros de Guipúzcoa.
VI	429	Don Mariano de Arigita. Noticia de su fallecimiento, y biografía.
VII	402	Ateneo Guipuzcoano. Concurso de Memorias sobre tres temas que se especifican. Anuncio del Certamen.
XX	138	Curiosidades. Vizcaino escritor, Navarro capador.

NOTA.—En las antecedentes reseñas de artículos, se ha consignado únicamente el número de la Revista y la página correspondiente al principio de cada artículo, que en algunos casos sigue en números posteriores.

Trazada brevemente, cual cumple a nuestra condición mediocre, la semblanza del llorado maestro, va aquí inserta a manera de prólogo de una obra póstuma suya en la que se echa de ver, mejor que en ninguna otra salida de su pluma, aquella obstinda persecución del dato que fué su empeño característico. Se trata simplemente de una extensa relación onomástica; pero, para formarla, ¡cuántos legajos desliados! ¡cuántos paseos escudriñadores de la mirada a través de polvorientos folios! ¡cuánto laboreo para tan exigua extracción...! Por fuerza hubo de merecer bien de Dios y de la Patria quien de ese modo trabajó. Quiera aquél otorgarle el descanso eterno a que se hizo acreedor por su laboriosidad y por su rectitud.

FAUSTO AROCENA



DON JOSE JOAQUIN OLLO

AYUNTAMIENTO DEL DIA 20 DE ENERO DE 1849

"El Sr. Alcalde manifestó que el objeto de la reunión era para tratar del estado de la Vicaria Eclesiástica de esta feligresia la cual ha sido renunciada por el poseedor interino el Presvitero D. Crispulo Antonio de Ezcurdia desde Tolosa con fecha once del corriente mes, como se deja ver por la comunicación que el expresado Presvitero Ezcurdia dirige á esta corporación con fecha diez y seis del mismo, cuya comunicación se leyó, por lo que legalmente se halla vacante la Vicaria. El Ayuntamiento deliberó con este motivo detenidamente sobre este negocio, y en uso del derecho de Patrono que desde muy antiguo corresponde á la Ciudad cuya representación legitima ejerce, ha determinado presentar al efecto persona apta para la Vicaria; y á su consecuencia elige y nombra por absoluta unanimidad para dicha plaza, precedida la lectura de un memorial á D. José Joaquin de Ollo Presvitero natural de la Universidad de Lezo, en quien concurren las buenas prendas y demas requisitos que exigen los sagrados cánones y disposiciones soberanas, confiriéndole poder irrevocable para que la obtenga goce y cumpla sus cargas, y suplicando al Excmo. é Yltmo. Sor. Obispo de esta Diócesis ó su Vicario General, se digne hacer en el expresado Sor Ollo la Colación y canónica institución, dándole en seguida la posesión en la forma ordinaria. Declaran que al hacer este nombramiento y presentación no há intervenido, ni interviene ni intervendrá, directa ni indirectamente, dolo, dativa, ni otra especie de simonia ni pacto ilícito, y se obligan á tener por firme y susistente esta elección, la cual se hará saber á la Autoridad Superior Eclesiastica de este Obispado, así como al agraciado con remisión de copias certificadas de esta acta.="

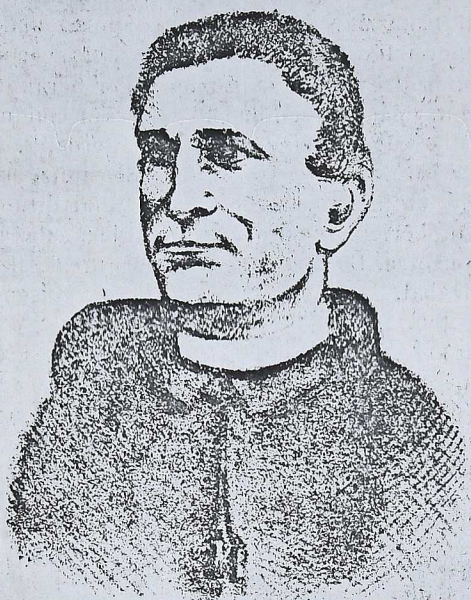
AYUNTAMIENTO DEL DIA 31 DE ENERO DE 1849

"En seguida el Ayuntamiento oyó con agrado un oficio del Excmo. é Yltmo. Sor Obispo de la Diócesis en el que manifiesta las buenas prendas que adornan al Presvitero D. Jose Joaquin de Ollo. Yguualmente oyó con agrado la lectura de otro oficio de D. José Joaquin de Ollo dando las gracias por la elección que el Ayuntamiento há hecho en él para Vicario, y que tan luego como el tribunal le despache bendrá á desempeñar su sagrado ministerio."

AYUNTAMIENTO DEL DIA 28 DE FEBRERO 1849

"En seguida se dió cuenta y quedó enterado el Ayuntamiento de un oficio del Sr, Vicario diciendo que ya habia recibido la institución canónica."

=====



D^r JOSÉ JOAQUÍN OLLO
(Vicario de Fuenterrabia.)

DON JOSE JOAQUIN OLLO

Don Miguel Rodriguez Ferrer - en la Revista Euskal-erria de 1889, escribe en Fuenterrabia, su situación, sus recuerdos y sus glorias lo siguiente en relación al Sr. Ollo.

".....
.....

Pero pasemos ya á su cercana y principal iglesia. - Desde que se franquea la puerta principal de este templo llamado de Santa Maria de la Asunción, ya el alma siente lo bueno y bello de las obras de los hombres. Representase aquí este sentimiento en el religioso de nuestros padres, que no concebían la vida pública y privada sin poner el templo, ya al lado del municipio, como en Santa Maria. Respirase bajo sus naves cierta grandeza, que concuerda con la antigua importancia de esta ciudad, cuyas generaciones la levantaron con cierta ostentación y bello estilo. Este es gótico florido en su interior, y el arco rebajado de su coro es tan notable por sus proporciones y elegancia, como por algunas de sus figuras caprichosas. Mas si bien se observan los cornisamentos de sus machones, esta iglesia ha sufrido varias restauraciones, y su misma portada exterior es del Renacimiento.

Por dicha para el culto y para el arte, su actual cura y vicario, D. José Joaquin Ollo, sabe lo que guarda, y no sólo la cuida y la embellece, sino que no siendo arqueólogo, tiene todos sus instintos, y es el mejor conservador de los objetos antiguos de este templo, por lo que personalmente le felicito, como le rindo aquí este público tributo. El ha exhibido y colgado en la sacristia tablas y medallones de relieve pertenecientes al antiguo altar mayor que yacían en los sótanos olvidados, y ha colocado otros en los laterales del moderno altar mayor. La antigüedad de estos objetos (tal vez del siglo XIV) hace que sirvan como de piedras miliarias que van marcando en la sucesión de los tiempos los progresos de las artes. Acaso se refieren á época más antigua todavía otros no menos curiosos de piedra que formaron sin duda los tableros del antiguo púlpito, por haberse conservado otros iguales en el actual, y ya oí de sus labios el propósito de recogerlos y unirlos á manera de cuadro, en cuyo deseo le apoyamos con todo el interés que el arte inspira á sus defensores y aficionados. Pues con este eclesiástico tan activo como amable, ascendí á la techumbre de esta alta iglesia y anduve sobre su tejado, para bajar después á sus bóvedas y admirar el bosque de maderas que las reservan, á pesar de estar todas formadas de piedra; y al pisar sobre ellas y dejar caer mi vista por un agujero que habia en la del presbiterio para la cuerda de su lámpara, no pude menos de impresionarme al observar el abismo que se presentó allí a mis piés, y que me pareció tanto más terrible en mi elevación, cuanto que no se está acostumbrado á medirlo por tales alturas, cual los albañiles."

.....
(La reseña íntegra del Sr. Ferrer, se encontrará en "Antigüedad y descripción de la plaza de Fuenterrabia.")

CARTA NECROLOGICA

D. JOSE JOAQUIN OLLO

=====

Fuenterrabia 23 de Febrero de 1886.
Sr. Director de la Euskal-Erria.

Triste dago Jaizkibel,
Triste Olearso;
Lantuz Ondarribia,
Aita ill dalako

Querido amigo: Poseído del más vivo dolor tomo la pluma, no para reseñar una biografía minuciosa pues que carezco de datos suficientes y fuera tarea para pluma mejor cortada, sino para bosquejar los rasgos más salientes de la vida del excelente Vicario de esta ciudad, que acaba de bajar al sepulcro, en los días, puede decirse, que más deseaba alargar su vida por un momento, para ver realizado su predilecto proyecto que por tantos años bullia en su mente; esto es, la apertura de una carretera al Santuario de Nuestra Señora de Huadalupe, á cuya imagen le tenia especial veneración.

D. José Joaquin Ollo, que así se llamó este sacerdote de vida intachable, se hallaba aún en el seno de su madre, cuando una de esas traidoras galernas, tan frecuentes en el golfo cantábrico, le sorprendió á su padre en el ejercicio de la pesca á que se dedicaba en un frágil bote, y con sus compañeros de infortunio fué sepultado en los abismos de la mar. Llena de amargo pesar su madre, que no contaba con más medios de subsistencia que el que le proporcionaba su esposo con los rendimientos de la pesca, dió á luz este niño en Lezo, á los dos ó tres meses de tan irreparable pérdida; y fué sacado de pila por D. Joaquin Gurutzeta, á la sazón cirujano titular de aquella Universidad, y más tarde de esta ciudad, y una piadosa señora que le recogió y tuvo á su cuidado hasta la edad de once ó doce años.

En este tiempo llegó á Lezo de visita el Excmo. é Ilmo. Obispo de Pamplona, Sr. Andriani; y habiéndose interesado sus padrinos por aquel niño que, parece manifestaba un gran fonso y nada común aplicación y aprovechamiento en las pocas asignaturas en que le instruía su mentor, le expusieron á S.I. la precaria situación de aquella desgraciada viuda, y las bellas cualidades que notaban en su hijo; concluyendo por suplicar su protección. No fueron desatendidos estos ruegos, y despues de verlo y acariciarlo ordenó, previo permiso de su desventurada madre, fuera recogido y llevado al palacio episcopal donde se proponia darle una carrera, segun fuera la vocación á que más tarde se habia de inclinar.

No tardó mucho en mostrar sus aficiones al sacerdocio, y resuel-

to á emprender la carrera eclesiástica con gran regocijo de su piadosa madre é ilustre protector, que le tenia ya especial afecto, concluyó sus estudios con la mayor brillantez, y fué ordenado. A la sazón se hallaba vacante la plaza Vicariato de esta ciudad, y previos ejercicios de oposición le fué concedida, desempeñando por espacio de 37 años de una manera magistral todos los cargos anexos á su delicado ministerio.

Apenas se hizo cargo de la Parroquia el año 1849, su primer cuidado fué inclinar el ánimo del Ayuntamiento á que restableciera el altar mayor que se hallaba muy deteriorado; y deferente esta corporación á las persuasivas indicaciones de su nuevo párroco, procedió con la mayor premura á la construcción del nuevo retablo. Conseguida esta mejora de más perentoria necesidad, su primer cuidado debió ser adquirir una casita modesta y huerta para recreo; y á este fin debió destinar los ahorros de los primeros años, sin descuidar jamás su protección á los hermanos y demás parientes de conducta y más necesidad; pues muchas veces se le oía, que los pueblos debían poseer casa vicarial, y deseaba que su sucesor fuera más afortunado que él en esta parte, haciendo ciertas transparencias en forma que dejaba sospechar si consignaría alguna cláusula en este sentido al disponer su última voluntad; pero no llegó á formularla, y no porque no tuviera costumbre de recomendar este encargo á los enfermos de gravedad, sino porque muy tarde conoció el peligro en que se hallaba; y si bien empezó á indicar á un amigo de su entera confianza cuáles eran sus deseos, se le trastornaron las facultades mentales y le fué imposible otorgar en forma legal.

Hechas muchas y costosas reparaciones, así en la parroquia como en las ermitas anexas á ella, se fijó su mirada de águila en que á la basílica de Guadalupe le faltaba una torre que ostentara el signo de la Redención, y era por tanto indispensable proceder á su erección. Anunció, pues, á sus feligreses tan colosal proyecto, y también á los numerosos amigos que en todas partes contaba; y sin más medios materiales que los que esperaba le facilitaría la piedad de los fieles y devotos de la Reina de los Angeles, se lanzó á tamaña empresa sin que le arredraran los escollos y obstáculos que á su paso habían de arrollarle; y al cabo de un año consiguió terminar una torre preciosa de piedra sillar, su campanario con espaciosa balconadura de vista especial, y dos grandes campanas fundidas en Avignon, que le costaron más de 5.000 pesetas; y más tarde la añadió un para-rayos, al mismo tiempo que ponía también otro en la torre de la parroquia.

Muchos y chistosos episodios solía refefir, con aquella risita candorosa, acerca de los grandes apuros en que se veía envuelto para pagar las quincenas á los obreros; pero, decía, - la Santísima Virgen, que siempre velaba por su obra, me sacaba de todos los apuros, y nunca me hallé en descubierto con los operarios. - La primera limosna que recibió despues de anunciada su resolución, parece que fué un ochavo, que un pordiosero le entregó, besándolo; y tanta, decía, que fué la alegría que le causó este pequeño óbolo, que lo consideró de feliz augurio, empezando desde aquel momento á recibir donativos de todas partes.

Ajeno siempre á las luchas políticas, durante la nefasta guerra

civil última tuvo el sentimiento de que le destruyeran la mayor parte de las campanas; las de la parroquia los liberales y las de Guadalupe, los carlistas; unos y otros para pregonar sus triunfos, que tan caros le resultaron al país; y á su terminación hubo de gastar cinco ó seis mil pesetas para refundirlas.

Entre las muchas veces y variados motivos que hubo para bajar la Virgen de Guadalupe á la parroquia, fué la última por temor de que se cometiera alguna impiedad con motivo de esta lucha fratricida; y no estuvieron desacertados los que tal proyecto concibieron; pues que la casa-serora la quemaron, y la ermita se salvó milagrosamente, gracias á una mano piadosa, despues de haber hacinado gran cantidad de combustible para darle fuego.

Queriendo manifestar su gratitud á la persona que evitó aquella catástrofe, tengo entendido, que nuestro malogrado Párroco de imperecedera memoria, no descansó hasta inquirir quién fuera, y le regaló un precioso cuadro de la imagen de Guadalupe por su noble acción. Tuvo, pues, que reedificar la casa, que es grande; reparar los desperfectos del Santuario, pintar y dorar, ántes que se dispusiera la traslación de la venerada imagen á su santo nicho, la cual fué en extremo solemne y á cuyo acto acudió inmenso gentio. En esta prevision se obtuvo permiso del Ilustre Prelado de Vitoria, para celebrar la misa á estilo de campaña.

Para perpetuar la memoria de esta fiesta y designar el punto en que se dijo la misa, hizo levantar una cruz de piedra de dimensiones colosales, añadiendo más tarde su corona con catorce cruces de piedra de gran tamaño, y en medio la Resurrección sobre una columna tambien de piedra; y estas cruces, á excepción de la primera ó la mayor, fueron costeadas por gremios, grupos de fieles y personas piadosas en competencia; porque todo el mundo queria tener participación y contribuir con su cuota, siguiendo la costumbre de la torre. Tambien hizo horadar una peña viva y colocar "la Oración del Huerto," entre la basilica y el Via-Crucis, á donde tenia costumbre de ir á orar, seguido de muchos fieles, la noche de Jueves Santo.

Dotado de un espíritu de iniciativa y fuerza de voluntad inquebrantable, no se contentó este laborioso sacerdote á quién tanto gustaba embellecer los templos y santos lugares, con haber efectuado las obras que quedan descritas. Concibió la idea de dotar á Guadalupe de una abundante fuente con su correspondiente piscina; volvió, confiado, á recurrir á la piedad de sus feligreses, excitando su concurso; y el vecindario todo, deferente como siempre á la voz de su Pastor, se asoció gustoso al pensamiento. Recorrió la cordillera de Jaizquibel buscando un manantial de agua que reuniera condiciones apetecibles; hallóle á 1100 metros de distancia de la ermita, 265 de altura desde el nivel de la orilla del mar y 85 del Santuario; y condujo en breve las aguas á la plazuela y arboleda de aquel pintoresco punto en medio del aplauso general. Terminadas las obras, que fueron de mucha entidad, anunció una fiesta religiosa con motivo de la bendición de la fuente y piscina, y el pueblo, con su ilustre Ayuntamiento á la cabeza, acudió en masa, como tiene por costumbre asistir á toda función que se celebre en aquel renombrado Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

Aún hizo más: convocó á todas las Presidentas de las Hijas de Maria de Guipúzcoa á una función religiosa, con motivo de haber colocado en la parte superior de la piscina, los corazones de Jesús y Maria, tallados en mármol blanco, y quiso saber la opinión de ellas para organizar y llevar á efecto una peregrinación USO KABI SANTURA de estas siervas de Maria. Aprobada la idea por unanimidad, se verificó el día 2 del próximo pasado Julio con asistencia de más de 5000 personas; y en el punto que se dijo la misa, que es la fachada exterior que cae al Este, decidió levantar un templete que perpetuara el recuerdo de la primera peregrinación. Extrajo á este efecto gran cantidad de piedra sillar que, labrada, se proponia empezar la obra para concluir este verano, al mismo tiempo que la carretera costeada por el Ayuntamiento, que era su sueño dorado: cuando una enfermedad aguda se ensañó en su cuerpo, y la parca implacable le arrebató á la tumba el día 21 del corriente, á los 70 años de su nacimiento.

Su muerte ha sido universalmente sentida, revistiendo los funerales el carácter de solemnidad regional, por la mucha gente que de varios pueblos del Arciprestazgo asistió á darle la última prueba de afección y cariño. En los rostros de los ondarribienses, que casi en su totalidad asistieron á este acto fúnebre á ofrecerle el último testimonio de su respeto y consideración, y orar por su eterno descanso, se dibujaban el inmenso duelo y la honda pena; y no dudo de que llorarán largo tiempo la pérdida de uno de sus mejores y más queridos sacerdotes. El supo, durante treinta y siete años de su espinoso cargo, adquirir títulos legítimos á la gratitud de sus feligreses, por su incansable actividad, por su excesivo celo, por sus virtudes, por su bondadoso carácter, cariñoso trato y demás cualidades que en sumo grado atesoraba.

Bendigamos su memoria y digamos del alma R.I.P.

CLAUDIO DE OTAEGUI.

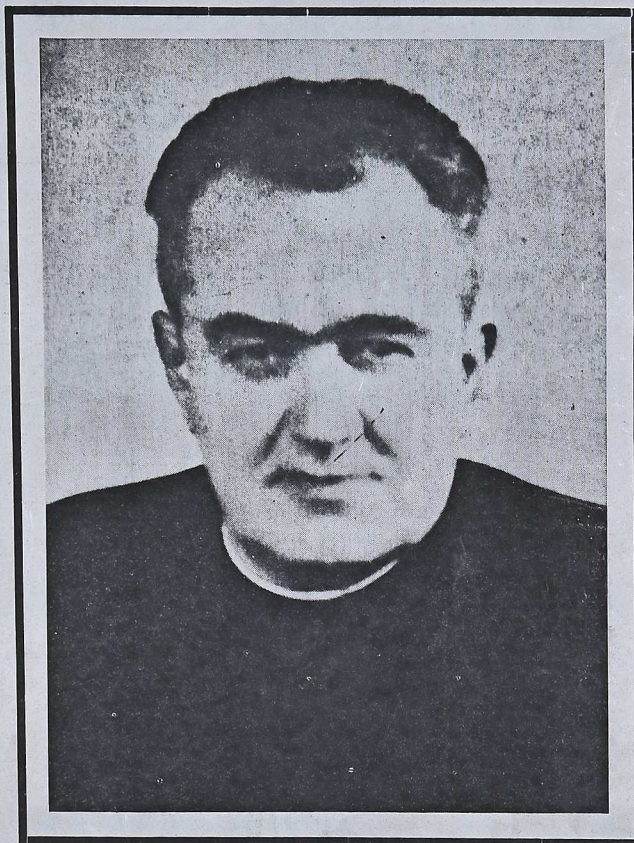
"De la Revista "uskal-Erria" año 1886"

=====

OLEARSO

BOLETIN MENSUAL DE LOS LUISES - DICIEMBRE 1965 - N.º 86, - FUENTERRABIA

DON PEDRO AMONARRAIZ



Descanse en paz...

† 17 - XI - 65

« Oremos »

*L*A Iglesia nos recuerda siempre pero máxime en en los momentos como el presente, el dogma de la «**Comunión de los Santos**»; fundado en el espíritu de Caridad que anima a todos sus miembros y en el cuerpo místico que formamos con su cabeza Jesucristo. Según este dogma todos los fieles participamos de los bienes espirituales de los otros como miembros de un mismo cuerpo. «**La oración del justo** (y justo es el que vive en gracia de Dios) **penetra al Cielo y sube como el humo del incienso hasta el trono del Señor a aplacar su ira**».

Diez justos solos hubieran salvado de la ruina a la gran Ciudad de Sodoma. Las oraciones del justo Moisés libraron a Israel en mil ocasiones de los castigos Divinos. Judas Macabeo ordena el ofrecimiento de Sacrificios por sus soldados muertos en el campo de batalla y la Iglesia nos dice que santo y saludable es el orar por los fieles difuntos.

Oremos y ofrezcamos sacrificios, para que Dios le conceda el eterno descanso al alma del Sacerdote bueno y laborioso D. Pedro Amonarraiz.

R. I. P.

El Párroco

Aquél Sacerdote alto

Por
JAVIER DE
ARAMBURU

D. Pedro era aquél sacerdote, alto de estatura, que todos los jóvenes de Fuenterrabía, conocimos y tanto apreciamos.

Veintiocho años en nuestra Ciudad, atendiendo a las necesidades espirituales de un pueblo. Sólo agradecimiento y afecto merecía, como quedó demostrado en la impresionante manifestación de duelo a la que asistimos días pasados.

Suelen decir que los hombres grandes de cuerpo tienen un alma bonachona, comprensiva.

Así era D. Pedro.

Yo recuerdo a D. Pedro, en Kerizpe, arreglando él personalmente los balones de fútbol para el equipo que el domingo iba a jugar en el campo del Puntal. Arreglar balones era algo que no correspondía a un sacerdote, máxime en un centro de jóvenes donde cualquier otro era más indicado. Pero D. Pedro sentía la necesidad de hacer personalmente las cosas, poniendo en ellas todo el entusiasmo.

Cada otoño comenzaba los trabajos con renovado espíritu y con alguna novedad: el arreglo del frontón detrás de Kerizpe, un vasto programa de representaciones teatrales, el cine, las nuevas butacas del salón, mesas de ping-pong, el «Olearso» y hasta el ambigú que se abrió en el piso segundo del centro parroquial.

¿Os acordáis del cine mudo de Kerizpe cuando el operador —que tenía que ser inevitablemente D. Pedro— subía por una escalera de mano a un cuarto oscuro situado a lo alto? Después la sala se llenaba de risas inocentes, con las gracias de los personajes de las películas.

Fue un hombre inquieto por todo lo moderno, sobre todo si de electrónica se trataba.

Pero no nos engañemos: era ante todo un sacerdote preocupado por los temas espirituales: libros de ascética, las horas de confesonario, las revistas de apostolado.

Y algo más. Algo que debe ser distintivo del sacerdote: la generosidad. D. Pedro lo daba todo. Lo suyo estaba al alcance del primero que se lo pidiera; después, como hombre desprendido, no sabía a quien se lo había dado. ¡Qué importaba! Lo interesante era ser generoso.

Es curioso. Ninguna de estas cosas se las digimos a él, ni siquiera comentamos entre nosotros cuando vivía. Ahora que nos falta las empezamos a valorar.

Pero si es verdad que no las comentamos no es menos verdad que todos las sentíamos muy hondo como quedó demostrado cuando calle Mayor abajo le acompañamos por última vez. Jóvenes y viejos, niños y mayores. Y a mí se me antoja que los que ya tenemos alguna edad, mentalmente nos convertíamos en niños y nos representábamos a nosotros mismos, correteando en torno a Kerizpe, y a buen seguro también cometiéndole alguna que otra barrabasada.

D. Pedro se fue. Su recuerdo quedará entre nosotros. Un recuerdo de hombre bueno.

1169

«Gorosarre»

Don
Pedro
Amonarraiz,
Kerizpeko
zuzendari
zanari

«OLEARSO», Ondarrabiko Kerizpe-Luistar gaztedien aldizkingia Don Pedro'k sortu zun. Beiñola, asieran, Ubilla kaleko eia zaar batean uste dut, topatu nuen sofana zaar bat jantzia; nolapaiko inguru-mingurua, dana naas-maas. Tramankullu, tinta, paper, elektrika-maxin, nik dakita baña ez, asiera emen da.

Kale nagusia, nera etxe aurrean; elizatik zetorren. Don Jesus Jauregui, organu jotzalleak alkar izketari bide eman zion, Ni atzeritik etorri berria...

Guda-odei beltzak dana zakabanatu zuan. Artaldeak bazeukan artzai berria, Don Pedro ain xuxen, D. Manuel Elgorriaga'ren ordeztu Luistar gaztediaren buruzagi izendatua Ondarribira etorri berria.

Jardun-aldiak Kerizpe'ra eman ginduen. Treñera berean arraun egiteko giñanak, dei biotzkor baten bitartez Kerizpe'ra erakarri genduen erri guzia.

Giro ona zan kirola bide artuaz, gurutz eta aritz zaarraren gerizpean -Kerizpe'ren ikurra- erriko semeak biltzeko. Ala gertatu ere. Baña zer da Kerizpe?

«*Kerizpe*» . - Don Bizente Ballarin apaizak bidean jarri zun. Irun'go «Buenos Amigos»'en itxurazko zerbait zan emen ere. Don Silvestre Muñagorri apaizak-uste dut- billatu ziola izena; izen polita, ta egokia. Don Bizente Getari'ra bikario izendatu zuten eta ordañez Don Manuel Elgorriaga, irungo semea apaiz gazte ta adoretsua eman- ziguten.

Onen zaletasun, kemen eta alegiñak «Kerizpe» xuspertu zutela ez dago esan bearrik. 1925'gn. gera, orain dala berrogei urteko kontuak! Amar urtean Kerizpe'k eman zitun emaitzak ernegarriak izandu ziran. Katoliko- ekintza itzaldi billera ikaskuntza... justaketak... Antzerkiak! Nik esan bear banu «Kerizpe» Don Manuel en garaian

izan gendun bizkor eta eraginkor. Don Manuel ez du Ondarrabiak urrearekin pagatuko. Nik beintzat zor aundiak diozkat, eta uste dut nere lagun askok ere iritxi berdiñekoak dirala. Baietz esango nuke. Gero... utsaldia!

Bigarren goaldia. - Esan genesake Don Pedro'ren aldian bigarren goa izandu zala. Etzan aldi errexa. Baña esan bearra dago Gipuzko zear Kerizpe'k bigarren go aldi onetan futbola dalo meriyo izen aundia artu zuala. Kirolarekin batean gogoa'ri dagozkionak ere mugitzen siran; billerak - katoliko - ekintza... antzerkiak. Urte batzutan gaztedia asko jantzia zan milla gauzetan. Don Pedro maitea zuten, lagun bat geiago! Ori argi ikusten zan. Guk zaaragoak Don Manuel goratzen degun bezela gazteagoak Don Pedro goratzen dute. Biak izandu bait dira Kristoren itzai zintzo biok apaiz on, biok gaztedi zuzendari bikain. Baña Jaunak! Elizaren gauzak ez dira beñere gizonen izenari itsasi bear. Bakoitzak bere aldian aal-egun guziak egin zituzten; ori ikusi bear da.

Maldan beera. - Tamala da baña gauz guztiarekin gertatzen da Ondarrabian. Asi, sugar batran asten gera; nik ez dakit zergatik... utsaldia bizi izan du. Gazteari ere auxa bea gestatzen zaio. Ezurak aunditzerakoan auldu egiten da, erori... Bestetik giroaren seme, soka-tiran ibilli dira urte batzuetan oraingo gazteak. Mundua zearo aldatzen ari da. Zaarrentzat ulerkaitz da au guzia ta ez gera moldatzen ere berritara; nai degu baña ezin... eta gazteak alde egiten digute. Olo klokak nai dute beti bere txitak urbillean zaindu, baña anak ariñ eta egoak bizi, brist!... basterrera iges. Don Pedro'orrek agian zerbait sufrituko zun. Alaere etzuan etsitzen; bere eupada arteka Kerizpetik guzientzat bazuen.

Berriz gora. - Alperra ez danak lanari eusten badaki. Setatsu ta sentikor Kerizpe beti ametsean, etzuan amore egin. Eta egin naiaren su bedeikatua, su txikia bedere etzan beñere itzali Kerizpen. Azken aldi onetan su txikia aunditzen zijoan; lengo atzerakada abiyadura artzeko baño etzan izan; batasuna -trañera berean arraunlari- egiña zan. Eta «Kerizpe» Jaungoikoari esker berriz gora bidean -poliki agian- jarria da.

Goyan Bego. - Miñ gaiztoak eraman du. Zintzoa ta apaiz ona izanak bere zeruan arrapatuko zun. Ondarrabiak asko maite zuala ederki asko ikusi zan bere intierruan. Gure Eliza ederra ostiral-santu egunez bezela bete- bete xegoan. Ori ta geiago merezi zun. Utzunea betetzeko beste bat etorriko da. Izena gutxi du ajola. Gazteak, urreratu zaitazte Kristo'ren izenean zuen gidari ta artzai datorrenari. Ta «OLEARSO»'k jarraitu egin du. Don Pedro'sortua. Tramankulu, tinta, elektrika-maxin, Don Pedro gizarajoak ainbeste maite zituenak.

Descanse en paz, Don Pedro

UN profundo sentimiento interno se manifestó en la Ciudad de Fuenterrabía y la llenó de consternación el día 17 del actual mes de Noviembre al conocerse la trágica noticia del fallecimiento de nuestro queridísimo Consiliario de Acción Católica, Director de los Luises y Coadjutor de la Parroquia, D. Pedro Amonarraiz Belaunzarán (q. e. p. d.) No me cabe la menor duda que Dios Nuestro Señor, ya desde su nacimiento lo contara entre sus elegidos e intercediese en su familia para que fuese bautizado con el nombre de Pedro. ¡Tú serás Petrus! Y en verdad que así era. Roca pura. Porque de no haber sido así y poseer ese espíritu de sacrificio que le adornaba no hubiese podido aguantar en sus veintisiete años de ardua labor a cientos de jóvenes que pasamos sobre él para nuestra formación física y sobre todo espiritual. ¿Cuántas horas nos dedicó? ¡Incontables! ¿A cuántas labores se obligó? ¡Incontables!

Don Pedro, el martes conferencia. Don Pedro, el jueves círculo de estudios. Don Pedro, el sábado clase a los baserritarras. Don Pedro, el Domingo, Luises. Estas y muchísimas más obligaciones en el aspecto espiritual.

¿Y en cuanto a actividades deportivas? También se daba por entero nuestro D. Pedro. Si había que preparar una obra de teatro. ¿Cuántas horas se pasaba en la concha? ¿Quién preparaba las decoraciones? En una palabra ¿quién lo hacía todo? D. Pedro. Si nuestro equipo de fútbol debía jugar algún partido, ¿quién iba a la Federación Guipuzcoana a formalizar requisitos de fichajes, permisos, horarios y demás? ¿Quién ponía los tacos y cordones a las botas? ¿Quién, más de una vez, marcó el campo? ¡Don Pedro!

Lo mismo con el conjunto de bailes vascos, que organizando el ochote, campeonatos de pelota a mano, ping-pong, etc. siempre Don Pedro a la cabeza, a pesar de los mermaidísimos ingresos que suponían en caja todas esas actividades, ya que muy amenudo, nos encontrábamos sin cinco céntimos. ¿Recuerdas, amigo Bernedo el día que tenías que entregar las fichas en la Federación y nos hallábamos en esa precaria situación? Pues también se salvó gracias al sacrificio económico particular de Don Pedro, nuestro muy querido y hoy llorado Consiliario, que no era el Pedro titubeante, pescador de Cafarnaüm, que cuando Jesús le invitó a que se acercara a él, después de su dudosa petición de caminar sobre las aguas y que al llegar a mitad del recorrido, precisamente su experiencia le traicionó, pues al encontrarse solo envuelto en las tempestuosas olas se apagó en él la llama de fe que le había hecho dejar la barca. Sintió miedo, parecía hundirse y entonces gritó: «¡Señor sálvame!». Y al instante Jesús le tendió la mano, le sujetó y le dice: «Pobre de fe. ¿De qué dudaste?» Lo subió a la barca, cesó el viento, y en breve alcanzaron la costa.

De ahí que si Don Pedro en más de una ocasión, hubiese sido pobre de fe, hubiera dudado y no nos habría tendido la mano lo mismo que Jesús hizo con Pedro, ¿llegaríamos a la costa?. En verdad que no, queridos amigos.

Si siguiera haciendo memoria, creo que necesitaría varios «Oleasos», para poder resaltar siquiera someramente, toda la labor favorable realizada por este Sacerdote ejemplar, sencillo, humilde y amigo de todos sin distinción, cuyos restos mortales reposan a unos cuantos metros del casco urbano de nuestra querida Fuenterrabía, que él tanto amó, si bien su alma, estamos seguros, se hallará gozando de la Paz Eterna a la que se hizo acreedor y que Dios N. Señor tiene reservada para sus elegidos.

Don Pedro nos ha dejado por voluntad divina. Aún recuerdo con inmensa nostalgia los felices días que pasamos, poco antes de su intervención quirúrgica, recorriendo tierras de los dominios del castillo de Torres Secas, en Huesca, o respirando los sanos aires de las montañas del Irati y de Roncesvalles con ese espíritu juvenil que le caracterizaba. Pero estoy seguro que desde el cielo, nos seguirá ayudando, y estará siempre a nuestro lado como nuestro mejor Ángel de la Guarda.

Don Pedro, descanse en paz.

ALFREDO BUSTO

...y nos dió ejemplo

SE ha ido y nos deja solos.

Cristo se fue, les dejó solos pero... con vida por dentro.

Don Pedro se ha ido, nos deja sin su compañía pero, así como Cristo les dió vida a Pedro, Juan, Santiago, -sus apóstoles-; Don Pedro nos ha dado y nos ha encontrado los medios, los métodos, el camino a seguir para ser nuevos Pedro, Juan, Santiago, etc. etc.

En su último «OLEARSO» lo pedía a todos, nos pedía a todos los jóvenes de la congregación de San Luis...!!!! Luz, luz, luz...!!!! Buscar la luz, nos decía y dejar las tinieblas- que Dios te creó sin ti pero necesita de ti para salvarte.

Recuerdo solíamos decir que el órgano de la Marina tenía antena. Sí, era Don Pedro. Si había ejercicios allí estaba Don Pedro -de pie, con los brazos cruzados y...normalmente con bastante frío-, pero allí estaba, en cabeza, cantando con todos «Barkatu egiyo zu- zure erriari»...

Sí, nos enseñaba, nos dirigía; iba delante para darnos ejemplo. Y sus últimos deseos fueron... LUZ, LUZ, LUZ, para sus jóvenes.

¡¡¡ Don Pedro!!!, de todo corazón, es muy difícil llegar a esa luz, está tan lejos... pero ahora estamos más seguros, porque sabemos que Dios tendrá que escucharte cuando le digas que queremos ver, que queremos ver su luz, y que... de verdad, luchaste y has triunfado.

Adiós Don Pedro, ruega por nosotros para que seamos dignos de alcanzar la misericordia que a tu alma deseamos. Por Jesucristo nuestro Señor.

LA JUNTA DE LUISES